

HEMEROTECA
29 JUL. 1935

SEVILLA
Viernes 26 de Julio de 1935
Año XXXV Núm. 12.668

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres DE VINUESA, 30

DIARIO DE INFORMACION
INDEPENDIENTE
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Hemeroteca Municipal
Apartado 12.155
M A D R I D

Las elecciones en Cuba Palabras del coronel Batista



La situación política y económica de Cuba continúa progresando en franca vía de normalidad constitucional. El coronel Batista prosigue la tesonera y laudable obra patriótica de afirmar la libertad en el orden, que es la suprema garantía del derecho.

Recientemente ha pronunciado un gran discurso, del cual producimos estos notables y vibrantes párrafos:

«Las revoluciones no nacen ni se hacen por el gusto de hacerlas. Por algo se lucha. Es verdad que a veces la paciencia falta, que la sed de justicia y el cúmulo de las responsabilidades impulsan las pasiones del hombre; pero no es menos cierto que hay que poner un límite necesario y justo entre las pasiones y la idea. La idea a un lado y la pasión al otro. Cuando más que la pasión sea para servir de impulso cristizador a la idea. No es posible pensar de manera alguna que en aquellos momentos fué fácil la realización de nuestros ideales de una revolución sin sangre, que hemos convertido en realidad, hoy que nuestros recursos son superiores a los de antes, no es posible pensar que la actitud más cómoda ha de ser la asumida por nosotros. Nacida la revolución de las entrañas de los hombres de uniforme, lógico y natural era que las actividades ciudadanas llevaran el encauce de conquistar y mantener la libertad y los derechos del hombre, que fueron preconizados como principio fundamental por la revolución francesa.

«Cuántas cosas hay que quisiera decir por Cuba, de los que invocan la palabra revolución para escudarse en los actos que realizan! La revolución que se embosca en la traición y que mata, no es revolución, es crimen. La que roba y asalta, no es revolución, sino bandadaje. Aspiramos a hacer la revolución del bien por el bien, mediante la decencia, la conciencia, la dignidad y la vergüenza. Queremos hacer la revolución y dar a cada uno lo que a cada uno corresponde; en relación con los esfuerzos en el trabajo y en la producción.

Señaló el coronel Batista que uno no debe esperar ni por fatalismo ni por inspiraciones religiosas a que, como el árabe, se nos traiga a la puerta de la tienda el bienestar y la felicidad. Hay que conquistarlas por medio del esfuerzo honrado y de la acción enérgica.

Ahora mismo, sin ir más lejos, dijo, luchamos porque se lleven a efecto elecciones generales; se trabaje porque haya elecciones generales y por devolver al país la normalidad mediante un «status» jurídico.

Hay muchos que en Cuba tienen derecho y olvidan, porque creen que es humano y mejor olvidar. En este semillero de aspiraciones e intrigas y de podredumbres en las que se revuelven todas las bajas pasiones del hombre, hay que tener cuidado y es triste y doloroso decirlo en ocasiones como estas; pero ahora los hechos pasados y las horas pasadas, nos traen a nosotros la realidad. No quiero citar a nadie en particular. Se lucha en la actualidad y nuestro Gobierno luchará por conseguir que nuestros partidos políticos se organicen y vayan a unas elecciones generales en que la voluntad del pueblo de Cuba determine quién debe dirigirlo.

Ante estos problemas, ni a unos ni a otros nos inclinamos; es un derecho de determinación que corresponde al pueblo de Cuba; pero, eso sí, velaremos porque esa lucha sea para devolver a Cuba la normalidad jurídica a que todos aspiramos, evitando que la torpeza o la maldad de los hombres la entorpezcan o la manchen. No queremos por el triunfo de la revolución que vuelva el Machadato; pero no hacemos referencia a que deje de venir la simple persona de Machado, sino los procedimientos de Machado; de la misma manera que no queremos que venga él, no deseáramos que vengan personas de las que se puede suponer capaces de implantar sus procedimientos, porque tampoco estaremos indiferentes frente a los que, llamándose machadistas o revolucionarios, pretenden estancar el avance, progreso y adelantamiento por los que luchamos.

Contra los que atentan a los principios de la dignidad y de la vergüenza del cubano hemos de estar siempre alertas, todos por igual, no importa el grado que se ostente.

Palabras ejemplares que anuncian la máxima legalidad en los próximos comicios y que trazan la ruta respetada del orden, garantizado por la ley en la lucha civil electoral.

El Presidente Mendieta se ha elevado justamente en el aprecio patrio con su nobilísimo Manifiesto, en el que renuncia a toda aspiración presidencial desde el poder provisional, y ahora el coronel Batista traza con sus magníficas palabras una senda de honor y de justicia a las supremas aspiraciones de un pueblo que ha sabido luchar y morir por la libertad soberana...

Tomás Servando Gutiérrez.

Madrid, Julio, 1935.

CÓMO NACIERON Y CUMPLIERON LOS CLUBS DE T

El Minas de la Reunión venció en su primer "match" contra el arado... --El torneo "amateur" de España, su aspiración máxima

EL PRIMER «MATCH»

Nada podría decirse del entusiasmo y del cariño al deporte futbolístico del Club Deportivo Minas de la Reunión, más concluyente, mas definitivo que el relato de su primer «match» contra el arado... Allí clavó el Club naciente el hito de su primera victoria, y de allí arranca una vida social modelo de entusiasmo y sacrificio por el deporte.

Era en el año 1923. Su fundación fué llevada a cabo por sus catorce socios iniciales, obreros y empleados de las minas—de aquí su título—en el mes de Mayo, cara al desierto futbolístico del verano y sin temor a él.

Había que buscar campo. Era necesario entrenar para dar la debida preparación a los muchachos. Un oído por los alrededores del pueblo. Por fin, se encontró un terreno, bajo el puente, blando y en buenas condiciones. En él se hizo el primer entrenamiento. Los muchachos corrieron, dieron al balón, y regresaron al pueblo satisfechos.

trario. Allí se entrenaron sus muchachos, hasta que los medios económicos del Club permitieron a éste la construcción del campo que hoy poseen...

Después de ganado este «match» original, los demás obstáculos apenas podían significar nada.

21 TROFEOS, 21.

Aparte este primer trofeo—que así puede llamarse sin inconveniente—, el C. D. Minas en los 313 partidos que lleva jugados desde su fundación—de ellos 188 ganados, 76 perdidos y 49 empatados, con 838 tantos a favor y 421 en contra—ha ganado 21 más, 17 copas y cuatro banderines. Entre las primeras se encuentra la del homenaje al Sevilla y la del Ateneo de Sevilla disputada a beneficio de nuestros Reyes Magos, frente al infantil del Betis Balompié en 1929, en cuyo encuentro se fracturó una pierna el jugador minero Arias.

En los años 1926 y 27 tomó parte en el campeonato de tercera cate-



dispuestos a volver al día siguiente; pero...

Al Minas de la Reunión le había surgido el primer adversario; un adversario misterioso y difícil de vencer: el arado. El arado había roturado el campo escogido por los entusiastas futbolistas. Había que vencer al arado...

Forma? Jugar sobre lo arado y sobre los surcos se jugó. Aquella tarde la tierra había quedado apisonada bajo las plantas de los deportistas. La lucha no había de ser breve. Al día siguiente el arado había causado de nuevo sus estragos sobre el terreno. Y las plantas de los deportistas volvieron de nuevo a su ingrata labor apisonadora.

Y otra vez el arado... Y otra vez las plantas de los deportistas...

Así por escapeo de veinte días. El C. D. Minas de la Reunión había vencido por abandono del con-

tegoria, quedando los dos años campeón el Triaca F. C. y subcampeón el Minas. En 1928 vuelve a tomar parte, quedando campeón la Gimnástica de Triana y subcampeón el Minas. En 1929 toma parte en el grupo preferente y queda en tercer lugar, detrás del Córdoba Racing y de la Gimnástica trianera. En 1930 tomó parte por última vez, quedando en cuarto puesto, por delante del Racing de Córdoba.

UNA PROTECCION VALIOSA Y UNA MAGNIFICA REALIDAD :- :-

No falta el esfuerzo incondicional de los socios, que en número de 486 cotizan a una peseta mensual los 248 numerarios, a 0,50 los 55 infantiles y a 0,25 las 143 señoras y señoritas.

(Continúa en tercera plana.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

Continuaban las Agencias transmitiendo a los periódicos de provincias amplias informaciones sobre el atentado a don Antonio Maura. Clausuradas las Cortes y empezado el periodo oficial de vacaciones, la política no tenía actualidad en Madrid y había que buscarla por los alrededores.

Canalejas, en unas declaraciones hechas a un enviado de «Le Juornal», se concholia del abandono en que le habían dejado los anticlericales, privándole de su apoyo, cuando él nunca retrocedería y probaría que España era dueña de sus actos.

Don Juan la Cierva fué obsequiado en Deva con un almuerzo por amigos políticos. A los postres pronunció un discurso combatiendo briosamente al Gobierno de Canalejas y a la obra de éste, que tildaba de audaz y revolucionaria.

La vida local ofrecía—salvo unos sucesos de sangre—pocas notas de interés. En la Alameda de Hércules, Paco el Jerezano, camarero de un café cantante de calle Lumbreras, hirió gravemente a un camarero de taberna, llamado Rafael de la Fuente Domínguez. El origen de la riña fué una discusión sobre qué sombrero era más bonito, el de Paco ó el de Rafael. ¡Una cosa como para matarse a puñaladas!

Del montón de noticias extranjeras, pocas recordables. Un gran mitin de las sufragistas inglesas en Londres. Se levantaron cuarenta tribunas, sucediéndose en ellas las oradoras, en número extraordinario. Después desfilaron con las banderas de sus organizaciones, y bandas de música por los lugares más céntricos de la capital.

NOTA LITERARIA

“Estampas de aldea”



Escribimos una vez, anónimamente, sobre los libros para niños, palabras que se han mustiado atrozmente. Que no cagamos en la tentación de reiterar narcisamente, ni mucho menos repetirnos. Sólo me canta, encantada, en la memoria el recuerdo. Ha llegado a mis manos un libro que despierta ese y otros más lejanos. Recuerdos perdidos entre nieves de mi Castilla natal, donde las campanas salen a misa coral, luz de domingo, por la mañana, música a la tarde. Perdidos como esos niños de la montaña—sus nueve años y su verso tierno, camino de la escuela—a los que la nieve oculta compasiva. Perdidos y hallados en un libro escrito para niños (y también para los que no lo son).

Precisamente porque el domingo castellano es música, alegría y tristeza, se me repite el motivo. Tristeza, alegría y música me traen las «Estampas de aldea», de Pablo A. Cobos. Música de domingo, campanita parroquial volando alegre, que encanta cielos tibios. Nadie la mueve. Nadie la volteo. Pero—mañana de primor—hechiza su voz a las gentes, y ya está la aldea en movimiento y en movimiento las mieses. Verano. Ya está, en la rueda del año, en la ronda virgiliana de las cuatro estaciones, la mies segada. Carrros altísimos de Peñafiel a Medina. Sobre las eras se baila en otra ronda. Ruborosas, las mozas, con ternura de cerezas. Las faldas volantes bajo el corpiño, y más volantes sus manos. Espigas de jililio, de Julio, al huracán. Invierno.

Ya se van los pastores a la Extremadura. Ya se queda la Sierra triste y oscura.

Se va y vuelve por la mesta. El camino se hace de versos y canciones, como estan nechos mis caminos castellanos. El aire, cristal teológico. Cristal de sulto de pastor. También la hondura de la Sierra es cristal: El río. Allí está Eco. Poned en la honca vuestra estrota, pastores. La canción, la canción siempre es joven y el pastor se enamora de ella. Nupcias de abrazos. Luego viene el hijo de las estrofas: Abril. Viene, ¿quién no lo sabe?, lo que es mejor. De milagro se nacen cantueso las ramas de los pastores. Y, esto no lo sabe nadie, más tarde el mozo baja al río a buscar a Eco; porque, infiel, abandona la entera canción y se enamora de la última sílaba.

Existe, sin embargo, una cosa más triste que esta infidelidad. Hay quien se olvida hasta de esa sílaba. retorno al origen, a la mañana genésica. No se vuelve a la aldea. No se reconoce la clara armonía de la torre y el arco de la plaza, bajo e lancho cielo. Se abandona—¡ay!—hasta el idioma campesino, palabra mas honda, porque es verbo de aldea.

Así, este libro va precedido de un vocabulario de palabras aldeanegas, no incluidas en diccionario. Su intención es laudable: Exaltar en la mente del niño el firme amor a la aldea. Se dijo que el emigrante español de Nueva York llevaba—eso fue ayer—el sol de su aldea en el cuerpo y en el alma. Hoy nos contentamos con mucho menos. Con que el sol de la aldea esté en el alma del propio aldeano, Ulises de mar de espigas al que atraen, irresistibles, sirenas de la ciudad. Los bosques. La retama amarilla. El cura pelotari. La moza que lleva el cantar. Tales son los motivos de este libro, escrito en un estilo popular, ilustrado por Miguel Prieto.

Entre la literatura para niños que hoy desempolvamos es uno de intenciones más honrosas. El alegre corazón de Pinocho, nacido, al fin y al cabo, aldeano de la Florencia, brincar—fontana, fontana, fontana—, sintiéndose en un ambiente de canciones antiguas, de melancolía de ribazos, de hogueras remotas, de lluvia de estrellas, de esquilas, de gozo y fantasía, que se teme aventar. Mira. Ya te estan cantando, otra vez, sabe Dios qué memorias brumosas.

«Nadie sabe su destino a los doce años», se escribe en este libro. Es verdad. A los veinte, tampoco sé yo el mío. Pero siempre se conoce la infancia por el ruido, susurro, que hace el sauce.

El sauce hace al ruido, el álamo hace al viento.

Mas el viento se calla para que caiga y se oiga esta melancolía, ritintín de plata. Y, sin querer, al leer «Estampas de aldea», se oyen en el prado antiguo de la niñez recuerdos y esperanzas.

J. L. Gómez Tello.

VIDA LOCAL

DEL MUNICIPIO

Con motivo de ser día de Santiago

El alcalde, señor Contreras, en atención a la festividad del día de hoy, dispuso que cesara el despacho en las oficinas municipales a las doce de la mañana, una vez atendidos los asuntos que pudiesen revestir caracteres de urgencia.

Una nota del señor Fernández Palomino

El señor Fernández Palomino, como presidente de este Consejo local de Primera Enseñanza, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Me interesa hacer constar que sin el esfuerzo realizado por el excelentísimo Ayuntamiento de librar treinta mil pesetas con cargo a instituciones escolares, a cuya resolución ha contribuido el buen deseo que siempre pone el alcalde, señor Contreras, en cuanto afecta al interés de Sevilla, habría tenido que pasar este organismo por el duro trance de suspender, en parte, por el presente año, el veraneo de los mil doscientos alumnos pobres de las escuelas nacionales que reciben este beneficio, ya que el Estado, por conducto del ministerio de Instrucción pública, al distribuir el crédito correspondiente para estas atenciones sociales, no ha tenido en cuenta a las colonias escolares sevillanas organizadas por este Consejo local de Primera Enseñanza, y no porque se haya descuidado ni un solo momento el practicar cuantas gestiones se han creído precisas cerca de las personas que por su influencia política y cargos que des empeñan han podido contribuir a la obtención de un resultado bien distinto.»

Una propuesta sobre el paro obrero

El concejal señor Romero Llorente ha presentado a la Comisión de Obras públicas la siguiente propuesta, de sumo interés:

«En la sesión capitular celebrada el día 6 de los corrientes ocupó el excelentísimo Ayuntamiento, con la extensión e interés que la importancia y gravedad del problema requería, del paro obrero. Coincidió en los distintos criterios que se sustentaron en la necesidad y urgencia de afrontar el estudio de la materia, que debe constituir y constituye preocupación de la Corporación municipal, para, en la medida de su actuación, y de la esfera de su competencia, contribuir, si no a resolver la materia excede del ámbito local y aun del nacional—al menos a atenuar el pavoroso problema. Nada hay, en efecto, en la vida local más digno de atención que la agudización del paro involuntario, y aunque las disposiciones del Poder central tienden a encauzar las posibles soluciones a dicha atenuación, deben ser, a nuestro juicio, los organismos locales, más conocedores de las necesidades de cada población, los que señalen la orientación en la ejecución de aquellas normas.

Ya, en la ponencia evacuada por el que suscribe, en orden a las exenciones tributarias por obras de nueva planta y de reformas de las edificaciones, se aludió a la ley de previsión contra el paro de 25 de Junio último. A la aplicación de sus disposiciones, en otros aspectos, debo tender la actuación futura del Ayuntamiento, asesorado e informado por algún organismo que específicamente se ocupe de la materia.

En el artículo cuarto de dicha ley se establece que por los ministerios a que afecten, se abrirán concursos para la concesión de primas, a los que podrán acudir las Corporaciones públicas, entre otras finalidades para construir o explotar obras de abastecimiento de aguas y supresión de pasos a nivel. Respecto de los edificios públicos continúense también en la ley que nos ocupa preceptos relativos a su construcción, y ya más adelante señalaremos los que, en nuestro sentir, deben comprenderse en un índice de obras, cuya ejecución pudiera encajar en los preceptos de la referida ley.

En punto a aquellas obras de carácter local, que puedan reunir las características requeridas para atenuación del paro, el Estado puede aportar hasta el cincuenta por ciento.

Por último, en relación con obras de mejora y saneamiento de los locales, habitaciones o edificios, debe impulsarse su realización, en proporción, en cuanto sea posible, con los medios y capacidad económica de los propietarios, mediante la revisión del padrón sanitario de viviendas, a fin de que, sin demora, se requiera a aquellos para la ejecución de las obras que en las respectivas fichas del padrón se señalan.

A continuación, y para mayor claridad, señalaremos las obras que, a nuestro juicio, pudieran ser comprendidas y procedimiento a seguir en cada caso.

nado a Instituto Provincial de Higiene y otros servicios sanitarios.—En nuestra opinión, no es aconsejable que el Ayuntamiento acepte el pago en muchas anualidades del importe de la obra, Abierto un concurso por la Junta Nacional del Paro, conforme al artículo sexto de la ley, para la construcción de edificios públicos, debe estudiarse la posibilidad de que el Ayuntamiento, concurre al mismo, si no con vistas a la adjudicación, por la razón apuntada, si al efecto de que el Estado adquiriera el proyecto y lo ejecutara por sí ó lo contratara con tercera persona.

Construcción de un edificio destinado a Gobierno civil, Comisaría de Vigilancia y servicios anexos, y de otro para instalar la Segunda División orgánica y dependencias de la Comandancia Militar.—Es aplicable a éstos, lo que hemos dicho respecto al anterior.

Desviación del desagüe del alcantarillado con motivo de las obras de la Dársena.—Esta obra, que pudiera considerarse en sí como municipal, estando exigida por las de la Dársena, rebasan la esfera local y debe realizarse el Estado. Pendiente sólo de completarse el proyecto por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia con el de estación depuradora, procede tan pronto se ultime, continuar las gestiones ya realizadas, para que por el Estado se realice cuanto antes este importante proyecto que tantos obreros tendrán necesidad de ocupar.

Construcción de un paso superior en la Enramadilla.—Cuando por el Ministerio correspondiente se convoque el oportuno concurso, debe a nuestro juicio redactarse el oportuno proyecto; y conocido el costo de la obra, determinar la conveniencia de acudir a aquél para la obtención de primas, si por la diferencia entre éstas y aquél, es al Ayuntamiento conveniente y factible la concurrencia.

Construcción de un mercado central de entradores ó de una estación de autobuses en el solar resultante del derribo del «Pópulo».—Una vez que por el ministerio de Hacienda se haga entrega al Ayuntamiento del edificio, deberá la Corporación pronunciarse por uno de los dos proyectos: mandar redactar el que se elija, y concurrir en su día, solicitando del Estado la subvención del cincuenta por 100, y la otra mitad, obtenerla, en su caso, por encomendarse la ejecución del proyecto a la Bolsa del Trabajo, ó por habilitación del oportuno crédito en los presupuestos municipales, en la forma que propusiera la Comisión de Hacienda.

Construcción de un centro sanitario en Nervión.—Pudiera recabarse la subvención del Estado, completando el costo con la consignación existente al efecto en Resultas. Procede revisar los precios para conseguir, en su caso, concurrencia de constructores, de no poder realizarlo el Ayuntamiento por administración, por declararse desiertas dos subastas.

Proyecto de abastecimiento de aguas.—Pendiente el mismo de la concesión administrativa y de la financiación, es evidente que de momento no podría hacerse ninguna petición con estricta sujeción a la ley tan referida. Pero las especiales características de esta obra y su importancia extraordinaria, determinan que deban ser también singulares los procedimientos. Debiera, pues, a nuestro juicio, someterse a la consideración del ministerio de Obras Públicas aquellas características, por virtud de las cuales existe una Compañía adjudicataria del concurso de proyectos de abastecimientos de aguas de la ciudad, en el que se comprende la financiación, que ésta, por no estar aún terminados todos los trámites, ó, mejor, por circunstancias, desde luego no imputables al Ayuntamiento, aún no se ha obtenido; que la importancia de la obra imposibilita su terminación en 31 de Diciembre de 1936 ni 1937, como en la ley se dice; y que, no obstante estas dificultades, requiérese por la magnitud e importancia del proyecto que el Estado conceda primas por su ejecución en cantidad aproximada al coste de la primera etapa de las cinco en que se divide aquél a los efectos de su ejecución, una vez que pueda conocerse el plazo fijo del comienzo de las obras.

No pretende el que firma que venga este modesto trabajo el valor de una propuesta. Le guía sólo el deseo e interés de que, a modo de índice, siempre ampliable, de obras a realizar, se estudie la conveniencia de que se pongan en tramitación las iniciativas que tiendan a dar eficacia en esta ciudad a la ley que nos ocupa.

El empeño rebasa posiblemente la actuación de una Comisión ordinaria, si, a nuestro entender, de la mayor conveniencia constituir una

Junta especial, en la que tuvieran representación, a más de los señores capitulares en el número que se fija, elementos representativos de actividades económicas y del trabajo. Pudieran, pues, integrar aquella representantes de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Federación Económica de Andalucía, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Círculo Mercantil, Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores, Unión Local de Sindicatos y Cámara de Inquilinos.

No obstante lo expuesto, la Comisión acordará proponer lo que estime más acertado.

Sevilla a 22 de Julio 1935.— Pedro Romero Llorente.»

Vida religiosa

DE HERMANDADES

En Cabildo general ordinario celebrado por la Hermandad de Nuestra Señora de la Luz, establecida en la iglesia filial de San Esteban, fué nombrada la siguiente Junta directiva, y confirmada por el señor cardenal: Hermano mayor, don Antonio López Martín; teniente hermano mayor, don Francisco Muñoz Salia; mayordomo, don Elías Galán Escalante; tesorero, don Juan Aguilar Vera. Secretarios, don Manuel Vázquez Moya y don Rafael Barranco Herrera; fiscal, don Francisco Aguilar Vera; consejeros, don Enrique Macías, don José María del Castillo, don Manuel López Martín, don Enrique Fabra y don Alfonso Nieto; prioste, don Manuel Cruz Antolín y don Joaquín Pertergo Rodríguez; diputado mayor, don José Nieto Ruiz.

Habiendo llegado a conocimiento de la Hermandad que, por personas desaprensivas, que, desde luego, no pertenecen a la misma, se están repartiendo oficios petitorios, hace saber a las personas que los hayan recibido que no los atiendan por tratarse de un tiempo.

Al mismo tiempo y para evitar sorprender la buena fe de las personas piadosas, se hace público que la Hermandad no hace en el presente año oficios petitorios, y que los donativos y limosnas de la misma serán recaudados por una Comisión nombrada al efecto.

Los conciertos

de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el viernes 26, a las diez de la noche, en Triana (Plaza del Altozano):

Primera parte.—«Ragón Fález», pasodoble, Cebrían. «Capricho español», Rucker. «El baile de Luis Alonso», Jiménez. «Katiaska», selección, Sorozábal. Segunda parte.—«Ecos españoles», Marquina; «La rapacina», Santa María; «El barberillo», Barbieri.

El próximo concierto «popular de barrios», además de los que se celebrarán el sábado 27 y el domingo 28 en la velada de Triana, tendrá lugar el martes 30, a las 6,30 de la tarde, en la plaza de San Lorenzo.

La Asamblea ordinaria de Clubs federados

El próximo sábado 27, a las diez de la noche en primera citación y a las diez y media en segunda, se celebrará Asamblea general ordinaria de Clubs federados en el domicilio social de la Federación Regional Sur, sito en calle Don Alonso el Sabio, número 9, principal.

INTERESA

Sea usted precavido, llevando siempre consigo un tubo de TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Desinfecta y cura rápidamente toda clase de heridas, llagas, cortes, rasguños, quemaduras y sabañones. Suprime el antiestético uso de parches y vendas. Permite lavarse y utilizar la parte dañada. No debe faltar en ningún hogar, casa, fábrica, colegio y taller. Si todo el mundo conociera este tan excelente producto, ¡¡¡cuántos casos de infección y de gangrena, que tan funestas consecuencias traen, se evitarían!!! Precio: Pesetas 1'45 el tubo. En Centros de Específicos, Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE PARA SEVILLA

TOMAS MORILLA
LOBO, 8, PRINCIPAL

Letras de luto

Entierro del señor Núñez Herrera

Ayer miércoles, a las diez de la mañana, tuvo lugar en Villarreal de San Antonio (Portugal) el acto de dar sepultura al cadáver del que fué notable escritor y periodista don Antonio Núñez de Herrera.

Presidieron el duelo el hermano del finado don Ruperto, hermano político don Martín Castelló y amigos del finado, que marcharon a dicho punto apenas se tuvo noticia en nuestra capital de la irreparable desgracia.

Tanto en el acto del entierro como durante la brevísimas enfermedad del señor Núñez de Herrera, el cónsul y la colonia española han tenido todo género de atenciones con el finado y sus familiares, prestandole una valiosísima ayuda moral.

Descanse en paz el alma del querido amigo, y reciban sus familiares, especialmente su viuda, doña Antonia Castelló y hermanos don Ruperto y don Luis, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

SOCIEDAD

Ha salido para San Sebastián, en donde pasará el verano, acompañado de sus sobrinas las bellas señoritas Conchita, Pilar y María Cruz Ramírez Santaolalla, nuestro querido amigo don Gregorio Santaolalla y García.

El trofeo Peña Sevillista

El próximo domingo dará comienzo este importante torneo organizado por el Sevilla F. C., por segunda vez, visto el éxito obtenido en la pasada temporada.

Toman parte los clubs que figuran en el siguiente calendario, que son de los más importantes de la tercera categoría sevillana.

El torneo se jugará por eliminatorias a un solo partido. Los que vayan quedando eliminados jugarán un torneo de consolación, también a un solo partido.

Al vencedor del torneo se le adjudicará el «El Trofeo Peña Sevillista», y al vencedor del torneo de consolación la artística copa donada por el señor Núñez.

El próximo domingo, primera fecha, juegan el Club Deportivo Oriente y el Calavera F. C. Ni que decir tiene que el torneo promete resultar interesantísimo.

El calendario

Día 28 de Julio: Club Deportivo Oriente y Calavera F. C.—4 de Agosto: Club Deportivo Florida y F. C. Triana.—11 de Agosto: Triaca F. C. y Athlético Club Triana.—15 de Agosto: Club Deportivo Español y Sevilla F. C. (amateurs).—18 de Agosto: Sparta F. C. y Club Deportivo Macario.—25 de Agosto: España F. C. y Club Deportivo Viñas.

NOTA.—El sorteo entre vencedores se hará en la fecha en que oportunamente acuerde el Comité de Competición.

Las hermanas Palmeño

Tienen tipo y cara de torero

¡Sí, señor! Así, como suena! Las hermanas Palmeño, únicas que toorean vestidas con traje de luces, tienen cara y hechuras de toreros.

Las dos son dos artistas, que saben lo que se traen entre manos. Estoqueará cada una dos becerros de don Esteban González, y desde luego aseguramos que divertirán al público, pues hacen con el capote verdaderas filigranas. Una de ellas es una facilísima estoqueadora, que practica la suerte del volapié como un consumado matador.

La más pequeña es una torera extraordinaria y una muletera formidable.

Los chavales malagueños Hermanos Ortiz vienen precedidos de gran fama. Ambos son algo serio toreado de muleta y ya han toreado ganado grande.

Estos dos chiquillos serán, pasados unos años, la pareja de moda en el toreo. Actualmente es la máxima novedad.

La Empresa, para asegurar el lleno, que está descontado, hace cinco regalos en metálico.

Puede usted salir de los toros con 500 pesetas en el bolsillo, con 250, con 150 ó con dos billetes de diez duros.

La cosa es como para no pensarlo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Con arreglo al artículo 31 de la Ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL LIBERAL se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

GOBIERNO CIVIL

El empleo de obreros forasteros en las faenas agrícolas

Una comisión de obreros de San Jerónimo ha visitado al gobernador civil, en queja de que se empleen obreros forasteros en las faenas de recolección de la remolacha dentro de aquel término municipal, existiendo trabajadores locales en paro forzoso.

El gobernador prometió a sus visitantes abrir una información y proceder en consecuencia.

Un acto de propaganda socialista

Para mañana 26 ha sido autorizada por el gobernador civil la celebración de un acto de propaganda socialista en Carmona.

Harán uso de la palabra en el mismo los compañeros Porras, Marcial, Carretero y Barrio.

El Socorro Rojo Internacional proyecta una Asamblea nacional en Sevilla

Una representación del Socorro Rojo Internacional se ha entrevistado con el gobernador civil en demanda de autorización para celebrar en Sevilla, y en la última decena de Agosto, una Asamblea nacional en la que habrá de elegirse el Comité de la organización.

El señor Asensi ha quedado en contestar oportunamente a la solicitud.

Próximo derribo del teatro del Duque.—En el solar se edificará de nueva planta una casa de pisos, destinándose los bajos a establecimientos

Informó el gobernador a los periodistas de que le había visitado don Juan de Selgas, propietario del teatro del Duque, para manifestarle su propósito de proceder en breve plazo al derribo del teatro del Duque, y edificar en el solar una gran casa de pisos, destinando los bajos del inmueble a establecimientos.

En el caso de que no surjan obstáculos—y a este efecto el señor Selgas hizo algunas gestiones cerca de la autoridad gubernativa—los trabajos de demolición comenzarían probablemente dentro del próximo mes de Agosto.

Los gastos de construcción de la nueva casa están presupuestados en un millón de pesetas aproximadamente.

Las habilidades del mecánico turco, Teodoro, han sido sancionadas por el gobernador civil

Al tener conocimiento el gobernador civil de la denuncia formulada en la Comisaría de Vigilancia por dos señoritas francesas a quienes hizo víctima de sus «habilidades» el mecánico turco Teodoro Ulter—asunto del que dimos amplia información en nuestra edición anterior—, comisionó a la Policía para que realizara determinadas indagaciones.

Estas han dado por resultado la confirmación absoluta de la versión ya conocida por nuestros lectores, y en consecuencia, el señor Asensi ha impuesto dos mil pesetas de multa al turco en cuestión y quinientas a cada uno de los agentes ó «ganchos» de que se valía para sus tretas.

Estos sin perjuicio de la acción judicial correspondiente, pues parece comprobado que el turco llevaba unos cuatro meses dedicado al lucrativo «negocio» de simular averías automovilísticas, para exigir el cobro de imaginarias reparaciones.

Parece que por este ingenioso procedimiento ha podido estafar unas seis mil pesetas.

El gobernador ha mostrado un especial interés en conocer el paradero de las señoritas denunciadas, para informarles de la acción policíaca, é incluso hacerles restitución del dinero que indebidamente pagaron, pero hasta ahora no ha logrado conocer el lugar en que se encuentran.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atienda de sólo al verdadero necesitado.

INFORMACIONES VARIAS

De "Cómo nacieron y cómo se desarrollan los Clubs de tercera categoría"

(Viene de la primera página)

Pero además, el Club cuenta con la valiosa y eficaz protección de la Jefatura de las Minas, y muy especialmente la del ilustre ingeniero don Manuel Gómez Acevedo, alma y mantenedor del Club.

Gracias a todas estas valiosas cooperaciones, y a pesar de que el Ayuntamiento les ha retirado la subvención que tenían, el Club cuenta con un gran local social y un magnífico campo de deportes, de los mejores de Andalucía, salvando los dos de los primeros Clubs sevillanos.

Componen la actual Directiva: don Juan Mata, presidente; don Ventura Palacios, secretario; don Francisco Lobo, tesorero; don Fausto Pino, contador, y don Antonio Rodríguez, don Pedro Morales, don Antonio Parra, don Luis Recio y don Alberto Saez, vocales.

UNA DISCIPLINA ADMIRABLE :-:

Los jugadores no perciben ninguna clase de retribución. Son todos trabajadores, que practican el deporte para contribuir con su afición y su esfuerzo a elevar el nombre deportivo del pueblo minero de Villanueva.

El Club vela, sin embargo, por sus intereses, y al efecto dispone de una cartilla de ahorro, en la que hay en la actualidad 690 pesetas, que se destinan a abonar a los jugadores los jornales que dejen de percibir, en el desgraciado caso de que una lesión les impida acudir al trabajo. Esta protección a los modestos jugadores da a éstos una gran fuerza moral. Debido a ello y al excelente y fraternal trato que de la Directiva reciben, la disciplina es admirable y difícil de igualar hasta por muchos Clubs profesionales.

Componen el primer equipo once titulares y tres suplentes, a saber: Chamorro y Figueras, guardametas; Sánchez y Mata, defensas; Vega, Raimundo y Cabezas II, medios; Saldaña, Bejarano, Recio, Cabezas I y Barrios, delanteros. Los suplentes para defensas, medios y delanteros, son: Núñez y Grande. Es capitán del equipo, el extremo izquierdo Barrios.

EL TORNEO «AMATEUR» DE ESPAÑA, ASPIRACION MAXIMA :-: :-: :-:

El Minas de la Reunión cuenta en su categoría «amateur» con un excelente equipo. Por ello, la aspiración máxima del Club, contando como cuentan con un excelente campo, es que se llevará a la práctica una fórmula que le permitiera optar a la participación en la Copa de España «amateur».

El dicho torneo podría el Minas de la Reunión demostrar una vez más sus entusiasmos en la defensa de sus colores negrigualdos—símbolos del carbón y del oro—para poner muy alto el nombre de Villanueva y del Club Deportivo Minas de la Reunión...

Porque muy de veras lo merecen, cuentan desde ahora con nuestros votos sinceros, por tan justas aspiraciones se vean convertidas en realidad espléndida...

Castilleja de la Cuesta

El pasado domingo se celebró un partido amistoso, en el campo de San Miguel, de Castilleja de la Cuesta, entre una selección sevillana y el Atlético Club de Castilleja de la Cuesta.

Saca la selección, marcando su primer tanto, obra de su centro delantero, Gaviño.

Poco a poco se fué imponiendo el Atlético, sobreviniendo el empate en una «melée», terminando así el primer tiempo.

En el segundo tiempo saca el Atlético, sin hacer juego práctico.

A los veinte minutos el interior derecha atlético, Rufo, en una jugada personal, marca el segundo tanto para su equipo.

Pocos minutos antes de terminarse el encuentro, el delantero centro atlético marca el tercero para su equipo y último de la tarde.

Se distinguieron por el Atlético, el portero, el defensa derecha y el medio centro.

El árbitro, imparcial. Se alinearon los equipos de la forma siguiente:

Atlético Club. — Juan, Manolo, Prieto, Padrón, Cadena, José, Vicente, Rufo, Eduardo, López y Antonio.

Selección sevillana.—Paia, Derao, Cacheche, León, Penito, Carbonero, Rafaelillo, Arbilla, Gaviño, Carlos y Botones.

En el XIV aniversario de la implantación del Retiro Obrero

La realidad de los seguros sociales

Acaba de publicar el Instituto Nacional de Previsión un libro interesantísimo, que resume la labor desarrollada por el pleno de la Comisión asesora nacional, patronal y obrera. Aparte de los acuerdos y resoluciones adoptados por dicha Comisión, que revelan su competencia extraordinaria y su celo acentuado por la obra de los Seguros sociales, tiene esta obra un apéndice estadístico que encierra un singular interés porque significa y representa todo el proceso de la labor desarrollada hasta fin de 1933.

Esta estadística nos muestra algo más que la eficacia de los regímenes voluntarios y obligatorios de los Seguros sociales establecidos por el Instituto Nacional de Pre-

servicios de interés general y de aprovechamiento común.

En esta gran labor se han invertido 236.592.861,18 pesetas y de esta suma se han dedicado 110.073.615 pesetas con 16 céntimos en proporcionar trabajo para remediar el paro obrero.

Las cantidades más destacadas de estas inversiones sociales son las siguientes:

Para la construcción de escuelas, 31.879.125,62 pesetas.

Abastecimiento de agua y saneamiento, 34.650.269,36 pesetas.

Casas baratas y económicas, pesetas 56.716.228,15.

Hospitales y clínicas, 5.947.166,67. Ahí queda resfriada, en cifras, toda la virtualidad de los seguros



los trastornos intestinales.....

.....aumentan considerablemente en los meses de verano, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRÍAS que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

sión. En ella descubrimos todo el valor de los beneficios que rinden estos seguros, de los que son participantes los trabajadores afiliados.

Las cifras que vamos a reproducir, van dedicadas a los que caprichosa y maliciosamente van propagando la versión de que el dinero cedido a los Seguros sociales, producto de cotizaciones patronales y aportaciones obreras, se entrega sin que los obreros lleguen a participar de sus derechos. La verdad es que en el transcurso de los años, los beneficios materiales y tangibles de los Seguros sociales se manifiestan espléndidamente, siendo millares de trabajadores los que participan de sus ventajas.

La propia clase trabajadora, que en algún momento los miró con pasividad e indiferencia, al sentir muy cerca la acción de sus beneficios, muestra todo su interés por el fiel cumplimiento de sus preceptos y sigue el curso de las cotizaciones sin esperar a que lleguen los años de su vejez.

He aquí, en resumen, la totalización de los beneficios efectivos puestos en manos de los trabajadores por el Instituto y sus Cajas: Régimen de libertad subsidiada, pensiones voluntarias, 11.055.573,37 pesetas.

Seguro infantil, 6.664.938,58. Retiro obrero, 38.001.668,39. Régimen de mejoras, 50.250,70. Subsidio y seguro de maternidad, 15.777.257,24.

Mutualidad de la Previsión, pensiones, 332.396,64.

La suma total entregada por todas estas manifestaciones de los Seguros sociales, alcanza la cantidad de 71.882.084,92 pesetas.

Y queremos destacar el hecho de que en esta suma los dos factores más importantes que la integran son: Retiro obrero y Seguro de maternidad.

A los trabajadores viejos se les han entregado más de treinta y ocho millones de pesetas.

Y a las obreras madres se les han hecho efectivos, en servicios sanitarios y en subsidios, muy cerca de los diez y seis millones de pesetas.

Esta labor se completa con la obra admirable del Homenaje a la vejez.

Las pensiones vitalicias concedidas, alcanzan a 7.924 trabajadores ancianos y los donativos otorgados, corresponden a 19.030 viejecitos.

El capital invertido en estas pensiones y donativos es de 11.211.500,90 pesetas.

Queda otra finalidad social que conviene destacar y es la que se cumple en las llamadas inversiones sociales realizadas por el Instituto y sus Cajas.

Parte importante del dinero que se recauda por seguros sociales, producto de las cotizaciones patronales, se invierte en préstamos para obras e instituciones de finalidad social y colectiva. Es decir, que vuelve a los territorios, de donde salió y da vida a nuevas actividades de trabajo, de las que surgen obras y

sociales y téngase en cuenta que estos datos alcanzan hasta fin de 1933 y que de año en año no se hace otra cosa que multiplicar el alcance de los beneficios.

El fútbol modesto

El pasado 21 se jugó en la Roda un encuentro entre los equipos Club Deportivo Lucentino y el local. Había gran expectación y acudieron muchos partidarios del primero para verlos ganar, ya que en su propio campo habían perdido y tenían que sacarse la espina.

No pudieron salir tan contentos, pues fueron derrotados por dos a cero, pudiendo ser mucho mayor la derrota si no hubieran fallado los del Rodense al rematar en la misma puerta.

Los tantos fueron conseguidos por Feliciano y Montero de una forma magistral. Con esta victoria se dan por muy satisfechos los del Rodense, porque demuestran ante la afición su calidad de jugadores de entusiasmo y de saber emplearse.

De los del Rodense no hubo mejor, porque todos dieron un partido como para demostrar su alto juego dentro de su modestia.

El pasado domingo se desplazó a Carmona para contender con el Betis Balompié, de aquella localidad, el Arenas F. C., de San Marcos, venciendo este último por cuatro «goals» a tres.

La primera parte terminó con el tanteo de tres a cero a favor del Betis; pero en la segunda parte los del Arenas apretaron, hasta desconcertar a los contrarios, marcando al empezar, Luna, en una magnífica jugada, y más tarde el extremo izquierdo arrenero el segundo y tercero ó sea el empate, continuando el partido con mucho brío y buen juego de los dos equipos. Se destacó el Arenas, que faltando cinco minutos consiguió marcar el del triunfo por mediación de Luna. El público se mostró muy correctísimo con el equipo visitante, que se alineó de la siguiente forma: Moreno; Salvador, Momo; Ferrano, Pelao, Eduardo; Peña, Mesa, Luna, Pirri y Cójito.

Para concertar partidos fuera de la localidad dirigiéndose a Rafael Moreno, plaza de San Marcos número 6.

El pasado domingo 14 se jugó un interesante encuentro entre el San Bernardo Carioca F. C. y el Atlético Club.

Ganó el Carioca por 3-2. Hicieron los tantos Barrera y Manolo I y II. Por el Carioca todos muy bien, sobresaliendo Barrera, y por el Atlético, Antonio.

El equipo vencedor alineó a Simón; Pérez, Llamas; Portilla, Suárez, Núñez; Martín, Ballesteros, Parrado, Barrera y Lucenilla.

LA GUERRA QUE VIENE...

Punto de vista de Abisinia

En estos momentos Abisinia queda convertida en un gran campamento armado. Superficialmente no parece muy distinta de lo que era, por ejemplo, hace veinte años. Pero una observación algo más atenta nos revela hechos sintomáticos. Los fusiles que se ven en manos de las tribus son del modelo más moderno y de gran precisión. Y por todas partes, a todas horas, se advierten grupos más numerosos que de costumbre, con un aire de gran preocupación en los rostros, discutiendo sobre tanques y aeroplanos, estrategia y emboscadas.

En Abisinia están convencidos de que la guerra, una guerra próxima, se cierne sobre el país. Incluso dan por segura la fecha del estallido:

ro brava y valiente entre las más valientes.

—Gracias. Sí, es verdad. Pero nosotros, los que hemos de guiar a esa gente nuestra en este siglo, hemos aprendido también de ustedes que el valor por sí solo no es bastante. Y le hemos añadido la ciencia moderna y la disciplina. Sabemos que estallará la guerra en Octubre, y tenemos que estar dispuestos para salvar a nuestro país. Lo primero que hicimos fué disciplinar a los hombres de nuestras tribus; y hoy poseemos un ejército de primera línea de más de 750.000 hombres, adiestrados por algunos de los mejores oficiales europeos en el arte de la guerra moderna, con arreglo a los requerimientos peculiares de Abisinia.

No pude ocultar mi asombro, y al advertir mi gesto, el etíope me preguntó tranquilamente:

—¿No están ustedes haciendo lo mismo, con ligeras diferencias? También poseemos todo lo que necesita un ejército de ese tamaño. No queremos la guerra, ni con Italia ni con nadie. Pero ya ve usted... ¡Legítima defensa! Y si Italia recurre a la fuerza, ella sabrá lo que hace... —¿No le parece una afirmación un tanto temeraria?

—En absoluto. Repare en las condiciones del conflicto. Nuestro campo no es la campiña europea, nuestro clima no es el mismo del Mediterráneo, nuestros productos alimenticios no son los de los latinos. Nuestros nuevos métodos de pelea, nuestra resistencia y el amor que tenemos a nuestro país no van a la zaga de nadie... Esta va a ser una lucha de guerrillas. Somos maestros en este deporte, y podemos entrar en él con casi un millón de hombres bien entrenados.

—Pero ¿y las escuadrillas de aviación italiana?

—Las tenemos por descontadas.

¿Qué es lo que van a bombardear? ¿Nuestra capital, Addis-Abeba? ¡Sin tener en cuenta nuestros propios aviones, ni las defensas antiaéreas que allí tenemos, vamos a suponer que los aviones italianos destruyen la ciudad. ¿Y qué? Habrán derribado unas cuantas casas vacías: nada más. Abisinia es toda ella un vasto campo, no es un conglomerado de ciudades. Nuestra población entera puede refugiarse en los bosques. Los aeroplanos pueden tomar un lugar; pero no pueden mantenerse en él. En Abisinia no cuenta más que el ejército de tierra.

—Entonces—dijo—¿usted cree que Italia no podrá lograrlo?

—Eso creo. Nosotros podemos vivir con los recursos del país. Ellos, no. Tendrán que traer y transportar hasta el agua para beber.

—Y los armamentos—interrumpió—¿usted decía que los adquirirían en Europa oriental?

—No he dicho nada de eso—rectificó sonriendo—. Lo único que dije es que teníamos todo lo que requiere un ejército de 750 mil hombres.

—Pero—volvió a insistir—¿y el Convenio sobre el tráfico de armas?

—Como la mayor parte de otros tantos acuerdos que en la actualidad son letra muerta.

Me tendió la mano:

—¿Cuándo vuelve usted por Abisinia? Recientemente hemos tenido muchos visitantes, que se han encariñado con nuestro país, hasta tal punto que se han quedado a vivir allí. Alemanes, suecos, y también ingleses y norteamericanos. Y, por una extraña coincidencia, todos ellos son antiguos combatientes con una brillante hoja de servicios...

Vivián Meik.

(Prohibida la reproducción).

SOCIETARIAS

CONVOCATORIA

La sección de carpinteros, ebanistas y barnizadores del Sindicato de la madera, celebrará reunión general extraordinaria en su domicilio social, Hiniesta, 25, a las cinco y media de la tarde, para tratar los asuntos siguientes: Lectura del acta anterior; régimen de fábricas y talleres; organización de los trabajadores; informe del Comité.

Varios

Después de estar en el Gobierno civil, nos visitó una comisión de obreros de la barriada de San Jerónimo, manifestándonos que habían visitado al gobernador, al que expusieron sus quejas contra la patronal remolachera, por negarse ésta a dar trabajo a todos los obreros de dicha barriada.

El señor Asensi les prometió interesarse por el asunto, y dijo a los comisionados que volviesen el próximo lunes, para darles cuenta del resultado de sus gestiones.

—Gente montaraz é indómita; pe-

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACIONES VARIAS

Del trágico accidente automovilista de la carretera de Cádiz

Relato hecho por el superviviente don José María Rodríguez

Don José María Rodríguez ha hecho a un redactor del diario jerezano «El Guadalet» el siguiente relato de cómo ocurrió el trágico accidente, que costó la vida a don Diego Género y al chofer Manolo Martínez:

«Cuando dejamos atrás Las Cabezas, advertí que veníamos a más velocidad de la de costumbre. Al menos a mí así me lo parecía.

—Déjate ir—dije al chofer. No habían pasado dos minutos. Sonó un ruido seco, el coche dio varios bandazos y salió despedido de la carretera.

Me dió la sensación de que iba en un aeroplano. Me pude dar cuenta de que el descenso fué lento, y la impresión de que caía al fondo de un pozo, de un brocal inmenso.

Yo me había agarrado con todas mis fuerzas al baquet. El coche cayó de costado. Trabajosamente me incorporé para salir de él, lo que conseguí sin grandes esfuerzos, por lo alto del mismo. La techumbre había desaparecido.

Entonces me di cuenta de la terrible realidad.

—¿...?

—Pedí auxilio al verme solo, en la obscuridad de la noche.

¿Dónde estarán mis compañeros? A los pocos minutos escuché la voz de Benito Jiménez (Ferroviario), que había quedado despedido en la carretera y que inútilmente trataba de incorporarse.

Nos separaba la alambrada que circunda la finca de «Maldueña», precisamente en el kilómetro 601, adonde, salvándolo, había ido a caer el automóvil.

¿Pero dónde se encontraban Diego Género y el Manolo, el chofer? Fueron unos momentos indescritibles de angustia y de dolor.

Al fin, tropezamos con el cuerpo del primero, caído sobre la cuneta. Me sobrepuse, me revestí de valor, llegué hasta él, le tomé el pulso. Aún tenía vida, una vida que instantes después se fué para siempre.

Manolo Martínez estaba unos metros más allá, al pie de un hincio contra el que chocó su cabeza. Debí morir instantáneamente. Su cuerpo aparecía contraído horriblemente.

Salté a la carretera, hice señas a un camión que con cargamento de pescado se dirigía a Sevilla.

El vehículo, a la primera indicación mía, detuvo su marcha.

Se apearon el conductor y su ayudante, y entre todos acomodamos en el coche a Ferroviario, a quien dejaron en Los Palacios, donde fué curado de primera intención.

Yo permanecí allí unos minutos más, contemplando los cuerpos inanimados de Diego Género y Manolo Martínez.

Al fin pasó otro coche, del que asimismo solicité auxilio, y que me fué prestado, llevándome a Las Cabezas de San Juan, donde di cuenta de lo ocurrido en la casa cuartel de la Guardia civil.

En la carretera, y en la soledad de la noche, un joven quedó velando los cadáveres, en tanto llegaba el Juzgado correspondiente para instruir las diligencias propias del caso.

Entre tanto...? —Yo avisé a mi casa de Jerez, encargando a mi sobrino Miguel Solís que tomase un coche y viniera a recogerme a Las Cabezas.

Ya aquí, en Jerez, se le avisó a la familia, un tanto alarmada ya por mi tardanza, y a poco todos los míos regresaban del Puerto de Santa María...

Los cadáveres de las víctimas fueron trasladados ayer tarde a Jerez de la Frontera, recibiendo sepultura en el Cementerio de dicha ciudad.

El entierro constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

NO MAS CANAS CABELLINA ESPINAR
Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez, ENCARNACION, 13.

Frontón Betis
TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS
1.ª tarde 3-2 á 63 pesetas.
2.ª tarde 1-4 á 76 pesetas.
3.ª tarde 4-3 á 97 pesetas.
1.ª noche 3-2 á 47 pesetas.
2.ª noche 2-4 á 27 pesetas.
3.ª noche 5-2 á 73 pesetas.
QUINIELAS DEL DIA 24.

NOTICIAS

Centro Cultural Macarena
Se avisa a los socios del Centro Cultural Macarena, que el domingo 28, a las once de la noche, dará una velada musical el bandurrista don Antonio Calderón Moreno, acompañado a la guitarra por su profesor don José Cueto Lavín.

José Escrivá Herrera y Manuela Zamora, odontólogos. San Pablo, 28.

En El Pedroso ha dejado de existir el maestro pintor decorador don Vicente Rivera Martínez, persona muy conocida y estimada en Sevilla. A su hermano político don Manuel Herrero enviamos nuestro más sentido pésame.

Cocheitos-cunas a plazos. Chaves. Receptores Zenith. Ventiladores. Neveras. Avenida Libertad, 62.

Telegramas detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Barcelona, Gutiérrez, Libreros, 8. Palma Rivera, Teresa Barrera, Menéndez Pelayo, 20. Tetuán, Francisco Pindado. Avenida de la Libertad.

Los jóvenes compositores sevillanos Angel Pericot y Antonio García han compuesto un bonito pasodoble que han dedicado al valiente novillero Pascual Márquez.

CARTELERA

Funciones para el viernes 26

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «El hijo de Kong», por Robert Armstrong y Helen Mack. Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40. (Abonos, 15 ptas.)

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Desde las 9, continúa, extraordinario programa: 1.º «El amor y la suerte», en español, doblado por Rafael Arcos. 2.º «Hoop-la», por Clara Bow. Butaca, 0'60. Silla, 0'30. Mañana sábado, «La Dolorosa», en español.

CINE FLORIDA (de verano).—Desde las 9, «El rey de los gitanos», por José Mojica, en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE HISPANO (Alameda).—Hoy, «Diez días millonaria», en español. Butaca, 0'60. Silla, 0'30. Lunes 29, «La hermana San Sulpicio».

Miércoles 31, «El negro que tenía el alma blanca».

Viernes 2, «Sor Angélica».

TEATRO SAN FERNANDO.—«Amor de estudiantes». Butaca, 0'75.

CINE VILLA SOL.—«El pequeño gigante», la mejor película de Robinson, en español; «¡Viva Villa!», la película cumbre del año, en español. Próximamente, «Imitación de la vida».

CINE SAN PEDRO.—Desde las 9, «El cantante de la Opera», en español. Mañana, «La reina Cristina de Suecia». Próximamente, «La hermana San Sulpicio».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—La extraordinaria superproducción Radio «Las cuatro hermanitas», por Joan Bennet y Paul Lukas. Deliciosa comedia sentimental, la película que nunca olvidará. A las 9 y media. Entrada única, 0'70. Abono de treinta entradas, 15 pesetas.

CINE SEVILLA.—Grandioso éxito de «El negro que tenía el alma blanca», por Antonita Colomé, Marino Barreto, Angelillo y Pepe Calle. Secciones de 9 á 11 y de 11 á 1. Llame al teléfono 23697 para reservar sus localidades.

CINE MADRID.—«Melodías de arrabal», en español, por Carlos Gardel é Imperio Argentina.

CINE SAN LORENZO. Teléfono 23759.—«Su mayor éxito», por Martha Eggerth.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Viernes Fémica. «Cinco muchachas», en español. Las señoras, media entrada.

FRONTÓN BETIS.—Noche, á las 10: 1.º Unzueta-Elorza y Guruceaga-Ramos III. 2.º Ansoa-Goenaga y Elbarrés-Egurola.

VENTA ERITANA. Cabaret.—Varios y bailes hasta madrugada.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

TRAVESURAS DE CHICOS

Se cae desde la azotea del Teatro Cervantes a un patio y se mata

Esta tarde, a las dos, ha ocurrido en el teatro Cervantes un desagraciado suceso, que ha sido comentadísimo en el barrio.

El hijo del conserje del teatro Cervantes, chico de doce años, llamado José Soto Cumplido, subió a la azotea del teatro a jugar.

Se subió a un pretil de la azotea para pasarse a otra cercana, y sin que se sepa cómo, perdió el equilibrio y cayó al patio de una casa inmediata, que está á una altura de quince metros.

Al ruido que nizo el cuerpo al chocar, acudieron los vecinos, viendo a la criatura privada del conocimiento y con una enorme herida en la cabeza.

Con la rapidez propia del caso, lo trasladaron a la cercana casa de socorro de San Lorenzo, donde el profesor de guardia, señor Miche, y el practicante señor Garrido, le apreciaron la fractura de la base del cráneo con salida de masa encefálica, fractura doble del brazo izquierdo y contusiones en la cara.

Cuando lo estaban curando dejó de existir el infeliz niño.

En la casa de socorro se presentó su padre, desarrollándose una triste escena.

El Juzgado de guardia, después de practicar las diligencias de rigor, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Un obrero muerto á causa de un desprendimiento de tierras

En las obras que se realizan en el pantano Torre del Aguila, del término municipal de Utrera, un desprendimiento de tierras, de dos metros cúbicos, aproximadamente, alcanzó al obrero José Rodríguez Payán, de treinta y dos años, casado, sepultándole.

Varios compañeros acudieron precipitadamente en auxilio de la víctima, á la que lograron, tras grandes esfuerzos, extraer cuando ya no daba señales de vida.

José fué trasladado urgentemente al botiquín de las obras, donde el médico hubo de limitarse á certificar la defunción del infeliz.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), á las doce horas del día de hoy 25 de Julio.

Se intenan en Rusia las presiones bajas del Este del Báltico y se forman pequeños núcleos de presiones bajas relativas en el Golfo de Vizcaya y en el de Cádiz y sobre la península Ibérica y Mar Balear.

Las presiones altas del Atlántico continúan intensificándose y se extienden desde las Azores hasta las costas occidentales de Irlanda.

Lluve en el Norte de Escocia con vientos moderados de la región del Oeste, y está el cielo con nubes en el resto del archipiélago inglés. Es escasa la nubosidad en Francia y en los países de Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de cuarenta grados en Linares y la mínima de hoy de 10 grados en León. En Madrid la máxima de ayer fué de 35 grados y la mínima de hoy de 17,4 grados.

Tiempo probable para España: en toda ella, vientos flojos, cielo con algunas nubes y formación de tormentas aisladas.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación:

Las temperaturas de la región son:

Jaén, máxima de ayer 38 grados, y la mínima de hoy 20 grados.
Baeza, 36 y 15.
Llerena, 36 y 18.
Santa Elena, 36 y 17.
Ubeda, 31 y 18.
Villacarrillo, 38 y 18.
Arjona, 37 y 21.
Hornachuelos, 38 y 18.
Linares, 40 y 19.
Húscar, 36 y 18.
Observatorio Tablada, 35 y 19.
Sevilla (oficina), 34 y 21.
Andújar, 38 y 21.
Cabra Santo Cristo, 36 y 18.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Noticias telefónicas del Extranjero

LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES EN CHINA

Shanghai 25.—Los equipos de salvamento calculan que el número de víctimas en China central por las recientes inundaciones se eleva á setenta y cinco mil.

Estiman que han quedado sin hogar ocho millones de personas. Los destrozos se calculan en sesenta millones de dólares.

Los rumores según los cuales el número de muertos asciende á doscientos mil, carecen absolutamente de fundamento.

Otra crecida de los ríos inunda enormes extensiones de terreno y causa daños incalculables

En la región baja, al Suroeste de la provincia de Shantung, por la que hasta el año 1852 corría el río Hoangho, la crecida de los ríos aumenta considerablemente.

El agua ha llegado ya á las ciudades de Tchujen, Tohiashinag y Joung Tcheng, cuya evacuación ha sido ordenada por el gobernador.

En el lago de Tan Jang, en la frontera del Shantung y del Kiang Su, los diques han saltado debido á la presión de las aguas. Varios centenares de aldeas están totalmente inundadas.

Centenares de fugitivos perecen todos los días de hambre y á consecuencia de las epidemias.

Los daños materiales son mucho más importantes que los registrados en la llamada gran crecida de 1931.

LA PREPARACION MILITAR EN ITALIA

Roma 25.—El último decreto por el que se provee un entrenamiento preliminar para medio millón de jóvenes de las quintas de 1915, 1916 y 1917, constituye el programa para lograr y desarrollar la raza más eficiente de ciudadanos soldados. Los jóvenes irán á engrosar las filas de los soldados italianos ó recibirán el entrenamiento militar que reciben los hombres que participan en el sábado fascista y el de los jóvenes de varias organizaciones, tales como los «balillas» ó «hijos de la loba».

Actualmente hay tres quintas, que ascienden á un total aproximadamente de seiscientos mil hombres que sirve en el Ejército, trescientos treinta mil que integran las milicias fascistas, setenta mil que integran los grupos universitarios fascistas, ciento sesenta mil soldados regulares ó camisas negras en ruta ó movilizadas por el Este de Africa.

Todas las divisiones del ejército re-

Las cosas que pasan

Fallecimiento : : : : :

En el Hospital dejó de existir esta mañana el joven de dieciocho años José Chaves de la Paz, que fué arrojado ayer en el Paseo de Colón por el auto de la matrícula de Cádiz número 2.751.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Una caída : : : : :

En el barrio del Retiro Obrero dió una caída el joven de quince años Enrique Vera Botella, que se fracturó el brazo derecho.

Caido de un árbol : : : :

Procedente de Carrión de los Céspedes ingresó en el Hospital el niño de doce años José María Herrera Galiano, que se cayó de un árbol al coger un nido.

Sufre la fractura de varias costillas, contusiones en la cara y hemoptisis. Su estado es grave.

Futbolista lesionado : : : :

Jugando al fútbol en el colegio se ha fracturado el codo derecho el niño de trece años Mariano Fernández Antillan.

Un detenido : : : : :

Ha sido detenido el betunero Manuel Salvado Muñoz, que rompió la luna de un espejo colocado en el salón limpiabotas de calle Sierpes, 7.

Niña intoxicada : : : :

En el Hospital fué asistida de una fuerte intoxicación y quemaduras en la boca la niña de año y medio Dolores Gómez Gil, que vive en la calle Patricio Sáenz, 16.

La criaturita en un descuido de la madre bebió una pequeña cantidad de tintura de yodo.

gular ó de las camisas negras que son enviadas al Africa, son todas sustituidas por otras.

Con el fin de dar enseñanza militar á medio millón de jóvenes, están sometidos á un entrenamiento especial cuarenta mil oficiales de la milicia y de las tropas de combate de los jóvenes fascistas, es decir aproximadamente un oficial para cada doce jóvenes.

Actualmente se está preparando por las autoridades militares el programa para la división de la enseñanza militar de los jóvenes en dos partes: la primera, que comprenderá un entrenamiento preliminar como soldados, y la segunda, de pruebas atléticas.

El curso de la enseñanza general preliminar se ofrecerá los sábados con clases especiales por la noche, que se darán durante la semana.

Con el propósito de que se desarrollen todas las secciones de la fuerza militar, se intensificará la enseñanza prenaval y preaérea.

Además de hacer el entrenamiento preliminar obligatorio para medio millón de jóvenes, se está redactando una serie de decretos ministeriales, por lo que se amplía la eficiencia militar. Uno de ellos será para determinar las condiciones físicas militares de todos los hombres desde los diez y ocho á los treinta y dos años. Otro se ocupa del desarrollo y enseñanza de buenos tiradores. Otro provee que cada Comuna, á ser posible, deberá tener un campo de prácticas pre militares.

Otra ley de las propuestas dice que después de ser licenciados del servicio militar obligatorio, todo hombre deberá servir cinco años como instructor en los «sábados fascistas». Si la fianza lo permite, se abrirán en breve campamentos de verano para los jóvenes de las quintas de 1935.

ASALTO DE UNA ESTACION POLICIA EN MANCHURIA

Hsinking 25.—Noticias procedentes del Oeste de la provincia de Hsinggan dicen que han resultado diez muertos á consecuencia de un ataque por quinientos asaltantes á la estación de Policía de Naman.

Los asaltantes capturaron á tres funcionarios de Manchukuo, mataron á otros y quemaron la estación.

Sobre la personalidad de los asaltantes hay noticias contradictorias, pues mientras algunas informaciones dicen que eran mongoles, otras afirman que se trataba de comunistas.

LAS TROPAS SOVIETICAS DISPARAN CONTRA UNA CANOA JAPONESA

Tokio 25.—Los soldados soviéticos han disparado varios tiros de fusil contra una canoa japonesa que remontaba el río Amor, á unos cuatrocientos kilómetros de Heiho.

Aunque no hubo víctimas, las balas de los soldados soviéticos dejaron fuera de servicio á la canoa japonesa, que tuvo que ser remolcada por una cañonera manchú.

Con este motivo se ha dirigido una protesta al Gobierno de Rusia.

EL LIBRO «MEIN KAMPF» SIGUE SIENDO EL FUNDAMENTO DEL NACIONAL-SOCIALISMO

Berlín 25.—M. Alfredo Rosenberg ha declarado en el «Valkischer Beobachter» que «Mein Kampf» constituirá para siempre el fundamento inquebrantable del alma y del pensamiento del nacional-socialismo.

Al celebrarse el décimo aniversario de la publicación del primer tomo del libro de Adolfo Hitler, M. Rosenberg recuerda que «Mein Kampf» ha alcanzado ya una tirada de dos millones de ejemplares.

PROBABLE CRISIS MINISTERIAL EN RUMANIA

Bucarest 25.—Se cree que Rumania tendrá que hacer frente á una crisis de Gabinete como consecuencia de la dimisión del señor Gregor Dumitrescu, director del Banco Nacional de Rumania.

El primer ministro Tatarescu ha comunicado la dimisión de Dumitrescu al rey Carol esta tarde.

Se cree que el primer ministro ha propuesto la constitución del Gabinete con el cambio de tres ministros.

No se conocen todavía las causas de la dimisión de Dumitrescu.

No dejen de leer nuestro interesante folleto
EL CASTILLO DEL DIABLO

La política nacional

Ni en la Presidencia ni en Gobernación hubo hoy noticias de interés para los periodistas.—
El ministro de la Guerra visitó el Hospital de Carabanchel.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 25.—«El Debate»: El debate sobre conversiones le ha producido excelente impresión. No obstante esto y su decidido apoyo a que manosee y un Gobierno decidido y con la ley en la mano, hace algunas observaciones a la política de conversiones.

Sobre todo acerca de la enmienda del señor Villalonga, de la cual dice:

«Qué ayuda y qué inteligente fue la enmienda del señor Villalonga. Y qué imprudente la Cámara al desoírlo. Porque es grave cosa colocar al margen de la imposición mobiliaria para mientras viva—todos hemos reconocido la seriedad de nuestro erario—á esa masa urgente de deuda que se pretende convertir. Se habla, como réplica, de fenómenos de la capitalización del impuesto. ¿Qué tiene esto que ver con la posibilidad de que dentro de veinte años, por ejemplo, cualquier gran conocción de las que suceden en el curso histórico de los pueblos, pueda exigir de todos los españoles un sobreesfuerzo tributario? La inteligente observación fue incomprendida, y si aún hubiera tiempo, nosotros nos permitiríamos solicitar la reflexión del ministro, del Gobierno y de las Cortes, que, por lo demás, no merecen sino una cordial felicitación.»

«El Sol»:

Sobre el mismo tema que el anterior:

España está ahora en excelentes condiciones para reorganizar sus finanzas á base de conversiones, y así lo ha comprendido el ministro de Hacienda. Un aumento creciente de las cuentas de ahorro y de las corrientes—que son aquí de genuina formación pasiva—, la falta casi absoluta de emisiones privadas que ofrezcan perspectivas beneficiosas, y la tendencia—aunque tan parca y espaciada—que se acusa hacia la reducción de los tipos de interés, forman un ambiente que sería insensato desaprovechar para reducir por el lado del menor sacrificio las cargas del presupuesto. Además, dada la enorme cifra de valores aquí afectos como colaterales de cuentas de crédito, la operación es, si cabe, menos expuesta, y se puede ir á ella con más seguridad que en otras partes en que el Banco Central no tiene la obligatoriedad de la pignoración.

«La Libertad»:

Sobre la contrarreforma agraria. Si algo se aprueba—una «cosa» cualquiera á la que cínicamente se llame ley—será una cosa transitoria, que viva—muerta—lo que dure esta situación. Porque estamos seguros de que cualquier partido de izquierdas que sea llamado al Poder lo derogará, como acto iniciador de su actuación republicana.

Más adelante añade:

Conviene, pues, aunque la contrarreforma agraria se aprueba y esté vigente algún tiempo, no olvidar quiénes son sus propulsores y defensores. En primer término, los agrarios y los monárquicos, y después la Ceda, que llega al extremo de llamar «demagogía cristiana» al señor Giménez Fernández, calificándole nada menos que de destructor de los postulados del partido.

«El Liberal»:

Su opinión sobre la contrarreforma agraria está encerrada en estas líneas de su editorial de hoy:

No se presentó el martes la proposición incidental. Tampoco ayer miércoles.

¿Continuará hoy jueves el debate? Ayer quedó terminada la discusión de totalidad y hoy se pasará á discutir el articulado. ¿Pero para qué?

Si no se ha retirado el dictamen como obligada deferencia á dos ex ministros de Agricultura de esta misma situación, uno de ellos de la Ceda, para modificarlo recogiendo algunas de las sugerencias que hicieron, ¿qué pueden prometerse las oposiciones de la presentación de enmiendas?

Parece que hay una redactada á la totalidad.

Si es un nuevo proyecto, cuando lo conozcamos podremos juzgarlo, porque el proyecto del señor Velasco es de los que no tienen enmienda.

Pero si no hay nada de eso, lo obligado, lo inexcusable es pedir que se retire el dictamen para redactarlo de nuevo, y no pasar de ninguna manera á la discusión del articulado.

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del señor Lerroix

Madrid 25.—El presidente del Consejo estuvo hoy en su despacho

hasta las dos menos veinte. A la salida dijo que había recibido á una Comisión de diputados de la minoría vasca, quienes le hablaron de la amnistía que tienen solicitada para los alcaldes y concejales de aquella región, suspendidos y condenados con motivo de sucesos y acontecimientos políticos.

También dió cuenta el señor Lerroix de las visitas que esta mañana le han hecho los ministros de Gobernación y Obras Públicas, diciendo que con ninguno de ellos había tratado tema político alguno.

Como el señor Lerroix saliera de su despacho, acompañado del ponente del proyecto electoral, señor Armasa, se le preguntó si habían tratado algo con relación á dicha ley. El jefe del Gobierno repuso que el señor Armasa le había hablado de varios asuntos; pero que la ley electoral la habían citado de pasada sin dedicarle ninguna atención especial.

EN GOBERNACION

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas manifestó que carecía de noticias de interés.

Se habló después de la censura, y uno de los informadores se quejó de los excesos de la telegráfica para el extranjero. El señor Portela dijo que de él sólo dependía la nacional, especialmente la de Madrid, y en este respecto podía decir que cada día se atenúa más.

Se habló también de la posibilidad de la clausura de las Cortes, y el ministro expresó su optimismo sobre el arreglo de los problemas más pendientes de discusión.

SE DESCUBREN IRREGULARIDADES EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

Madrid 25.—En una visita de inspección realizada á varios pueblos de la provincia de Valencia, se ha comprobado que existen irregularidades, por quebrantamiento de depósito de trigo que se halla respondiendo, en concepto de prenda, á contratos de préstamos otorgados por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola. Al tener conocimiento de ello la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola tomó el acuerdo de dar por rescindidos los citados contratos de préstamos, poniendo seguidamente en circulación las certificaciones de apremio contra los deudores responsables, y pasando el tanto de culpa á los tribunales.

Al dar cuenta de esta noticia, el ministro de Agricultura manifestó que se propone proceder enérgicamente contra todos aquellos que, de tal modo, incumplan sus obligaciones, exigiendo inexorablemente las responsabilidades de orden civil y penal, para que sirva de ejemplaridad á los pocos escrupulosos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda.—Decreto cediendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Granada el solar y construcciones emplazadas sobre el que fué cuartel de Santo Domingo de dicha capital.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando el consorcio regulador del mercado triguero.

Hacienda.—Otro disponiendo que don Antonio Mir Roselló, jefe de Administración de primera clase del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, cese en el cargo de interventor de Hacienda de la provincia de Barcelona y quede adscrito á la Delegación de Hacienda de dicha provincia.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para realizar por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras de sustitución y ensanche de las puertas de la dársena de flotación del puerto de San Sebastián (Guipúzcoa).

EL MINISTRO DE LA GUERRA ESTUVO HOY EN CARABANCHEL VISITANDO EL HOSPITAL MILITAR

Madrid 25.—El ministro de la Guerra permaneció trabajando en su despacho oficial durante toda la mañana.

A las doce y media, acompañado de sus ayudantes, se trasladó á Carabanchel con objeto de visitar el Hospital Militar, regresando al Palacio de Buenavista en las primeras horas de la tarde.

EL GENERAL RODRIGUEZ DEL BARRIO, RESTABLECIDO

Madrid 25.—El inspector del Ejército general Rodríguez del Barrio,

completamente restablecido después de una difícil intervención quirúrgica, ha abandonado el Hospital Militar de Carabanchel, reintegrándose á sus ocupaciones habituales en el ministerio de la Guerra.

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Madrid 25.—Con motivo de la festividad de Santiago, en todos los Centros oficiales las horas de oficina han sido limitadas hasta las doce de la mañana.

SE DESMANDA UNA VACA Y ORIGINA CARRERAS Y SUSTOS

Madrid 25.—Cerca del río Manzanares, cuando era conducida al Matadero, se desmandó una vaca, que recorrió varias calles de la barriada, sembrando alarma y ocasionando carreras y sustos entre el vecindario. Perseguido el animal por varios guardias y personal del Matadero, que fué avisado urgentemente, pudo al fin, ser capturado, cerca del puente de Toledo, y encerrado en un carro, en el que fué llevado al Matadero.

EXPLOSION DE UN REGISTRO DE LUZ

Madrid 25.—A primera hora de la mañana hizo explosión un registro de luz situado en la calle de Bailén, esquina á la de Torija. El ruido de la explosión causó alarma en el vecindario, que creyó se trataba de alguna bomba. Parece que la explosión fué producida por una filtración de agua que provocó un cortocircuito.

DETENCION DE MONEDEROS FALSOS

Madrid 25.—Han sido detenidos Juan Andrial García «El Caballo», de cincuenta años, y su esposa, Fulgencia Clemente Valentín, domiciliados en la calle de Rafael Ceballos, 6, de Tetuán. Ambos son hábiles monederos falsos y tienen copiosos antecedentes en la Dirección de Seguridad. Al ser detenidos se encontraban fabricando monedas de cinco, dos y una peseta, falsas, de las que se incautó la Policía, así como de algunos moldes de escayola, monedas recientemente fabricadas y otros útiles.

Los detenidos, con el correspondiente atestado, fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

DE LA VISITA DEL SR. GIL ROBLES AL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

Madrid 25.—Alrededor de las doce y media de la mañana el ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, acompañado del subsecretario de su departamento, general don Joaquín Fanjul, y de su ayudante, coronel señor Monasterio, realizó una detenida visita oficial á todas las dependencias de que se compone el Hospital militar de Carabanchel. Recibieron al señor Gil Robles á la puerta del Hospital el general jefe de la primera División orgánica, general Cabanellas; el comandante militar del campamento, general Cruz; el inspector de Sanidad, general Potous; los coroneles Costa y Amell; los tenientes coroneles Sánchez Martín, Serranillos, Ardiz y Gómez Ulla; el director del Hospital militar, teniente coronel médico don Pedro Bouthellier; el administrador, capitán de Intendencia don José Pardo de Andrade; el capitán de la compañía de Sanidad militar don Vicente Ballenat; el teniente secretario del Hospital, señor Caballer, y el resto del personal médico y subalterno del establecimiento.

También esperaban al señor Gil Robles una nutrida Comisión compuesta de elementos masculinos y femeninos del partido de Acción Popular de Carabanchel con los gestores del Ayuntamiento pertenecientes á dicha organización, y el juez municipal, don Diego Romero.

Rindió honores al ministro una sección de tropas de Sanidad militar, que mandaba el subteniente señor Velasco.

El señor Gil Robles, en una detenida visita que duró cerca de dos horas, recorrió todas las salas del establecimiento, siendo recibido en cada una de ellas por sus jefes respectivos. También visitó las magníficas instalaciones del gabinete radiográfico, arsenal quirúrgico, farmacia, laboratorio de análisis, gabinetes odontológico y fotográfico, almacenes de ropas y comestibles, cámaras frigoríficas, cocinas de tropa y oficiales, lavaderos mecánicos, etc. etc., quedando verdaderamente complacido de la organización de todas estas dependencias, obra de los actuales director, señor Bouthellier, y administrador, señor Pardo de Andrade, á los que felicitó efusivamente por la gran labor que

han realizado en beneficio de los dolientes.

El señor Pardo de Andrade hizo ver al ministro la conveniencia de la realización de determinadas obras en el establecimiento, con cuya instalación se obtendrían grandes beneficios, lo mismo sanitarios que económicos, al igual que los conseguidos con las recientes efectuadas para lavaderos mecánicos, cocinas, cámaras frigoríficas, etc. Todo ello verdaderamente admirable.

También le hizo una exposición concreta de los beneficios que reportaría, una instalación en el Hospital para disponer de luz eléctrica propia. El señor Gil Robles acogió con gran interés todas estas iniciativas, y prometió estudiarlas y atenderlas con todo el cariño que se merecen.

Por último, el ministro de la Guerra hizo una visita al cuartelillo donde se alojan las fuerzas sanitarias del Hospital, al mando del capitán señor Bellamato, de cuyas instalaciones quedó muy complacido, felicitando efusivamente á dicho oficial por su gran labor en pro de la tropa que tiene á sus órdenes.

Al marchar el señor Gil Robles del Hospital se despidió con frases de afecto de todos cuantos le habían recibido, manifestando que marchaba muy complacido de su visita.

INFORMACION DE BARCELONA

Una denuncia contra la Policía

Barcelona 25.—El letrado señor Barriobero ha presentado al Juzgado una denuncia contra la Policía por el hecho de haber detenido á Pedro Martínez, Leandro y José Payés, que ayer en la vista de la causa por el triple asesinato de los encargados de la fábrica de Talsas, celebrada ante el Tribunal de Urgencia, declararon á favor del procesado Joaquín Saura. Se añade en la denuncia que la Policía se personó en el domicilio de la madre de Joaquín Saura, á la que amenazaron, pretendiendo que ésta declarase en contra de su hijo.

La denuncia ha sido admitida y se procederá á abrir sumario para comprobar lo que haya de cierto en ella.

Un pequeño incendio

En la Comandancia militar han facilitado la siguiente nota: «A las cuatro de la madrugada se declaró un pequeño incendio en un bar frente á Maricel Park, que fué sofocado por los bomberos.»

Una gestión de los periodistas

Una Comisión de periodistas intentó esta mañana entrevistarse con el general jefe de la División en el cuartel general, para hablarle, entre otros asuntos, de la censura especial que se ejerce con referencia á los corresponsales de los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, ya que la presentación de los originales á la censura retrasa de un modo considerable las conferencias.

Los periodistas no pudieron conseguir su deseo porque el general, por boca de uno de sus ayudantes, les manifestó que estaba ocupado en la firma con el jefe de Estado Mayor.

Detención de un fugado de la cárcel de Vich

En una de las calles del llamado Barrio Chino, la Policía ha procedido á la detención de José Domingo Barberá, conocido ladrón y considerado autor de varios robos cometidos últimamente. El detenido es uno de los fugados de la Cárcel de Vich, donde cumplía condena de ocho años por delitos contra la propiedad.

Detención de un ladrón

Los mozos de escuadra de Badalona han puesto á disposición del Juzgado á José Gibert, autor de varios robos cometidos por valor de cuatro mil pesetas.

Barcelona celebra la festividad de San Jaime

Hoy, festividad de San Jaime, no se ha trabajado en los centros oficiales. Los comercios permanecen cerrados y las calles de la ciudad presentan aspecto desanimado, pues son numerosas las personas que se han desplazado al campo y á las playas cercanas.

En algunos templos se han celebrado las tradicionales ceremonias de Santiago.

En la Audiencia, á pesar de ser día hábil, no se hicieron señalamientos en la Sala de Vacaciones, lo que trajo consigo que se vieran desiertas las relatorías, fiscalías y secretarías de Gobierno. El presidente

de la Audiencia acudió á su despacho para la firma ordinaria, y los procuradores acordaron hacer fiesta, por lo que la Sala de notificaciones permaneció cerrada.

Decretos de la Generalidad

El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica hoy un decreto disponiendo que, de acuerdo con el de 2 de Enero de 1933, la Ordenación de pagos de la Generalidad sea ejercida nuevamente por el consejero de Hacienda.

También publica otro decreto de Gobernación otorgando el título de villa al Municipio de Cerdanola del Vallés, y un tercer decreto de Sanidad imponiendo una multa de diez mil pesetas á don Manuel Puigcarnau, de Prat del Rey, por ejercicio ilegal de la medicina y reincidencia.

Detención de un individuo que se fingía cobrador de Sanidad

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez militar Pedro Isasi, que se fingía cobrador de Sanidad y recorria las calles de las barriadas extremas cobrando recibos falsos. Al ser detenido se le ocuparon varios recibos y un carnet falso de agente cobrador.

TRAGICO SUCESO

La artista de variedades conocida por «La Venus valenciana», agredida y muerta por un tratante de ganados

Burgos 25.—En un cabaret de esta capital ocurrió durante la madrugada última un trágico suceso.

Cuando la artista de variedades Carmen Gimeno, de diecinueve años, natural de Valencia, conocida por «La Venus valenciana», mujer de extraordinaria belleza, se encontraba bailando con el industrial don Esteban de la Fuente García, acercóse á la pareja el tratante de ganados Juan Arce Maestre, natural de Villalindo, y sin mediar palabra hizo con una pistola varios disparos sobre aquélla. La artista y su acompañante cayeron al suelo bañados en sangre, y el agresor intentó suicidarse disparándose otro tiro en la cabeza.

Los heridos fueron trasladados rápidamente á la casa de socorro, en la que dejó de existir Carmen Gimeno, momentos después de haber ingresado. El industrial señor de la Fuente quedó en gravísimo estado. Tiene tres heridas de arma de fuego en distintas partes del cuerpo.

El agresor sólo presentaba una herida leve en la cabeza.

«La Venus valenciana» había poco días que había llegado á Burgos con tratada por el dueño del cabaret en el que se desarrolló el trágico suceso.

Parece que Juan Arce se había enamorado de ella y al verla bailar con otro hombre, en un acceso de celos, cometió el crimen.

Ha ingresado en la cárcel. El suceso ha causado honda impresión en esta capital.

LITIGIO ENTRE DOS PUEBLOS

Avila 25.—En los pueblos Gil García y Membrias, por un antiguo pleito sobre la cuestión de aguas de riego, se hallan excitadísimos los ánimos, y temiéndose alguna alteración del orden la Guardia civil vigila constantemente, en evitación de posible desmanes.

ESTRAGOS DE UNA TORMENTA

Teruel 25.—Se conocen detalles de la tormenta que determinó la crecida del río Turia.

El aguacero descargó sobre los términos de Perales, Villalba Alta y Galbe y también cayeron piedras de gran tamaño durante cerca de dos horas consecutivas.

Las cosechas quedaron totalmente arrasadas. En Alfambra, al desbordarse el río, inundó las viviendas y el cuarte de la Guardia civil.

Los coches de línea no pudieron circular por hallarse la carretera anegada.

El vecindario de toda la zona está consternado.

COSAS DE LOCOS

Zaragoza 25.—En el Manicomio del Pilar hubo durante la noche última una avería en la luz eléctrica, que determinó un apagón.

Mientras el local estaba á oscuras, el enfermo Antonio Arroyo agredió, golpeándole con unas piedras, á José Rodríguez, que ocupaba la cama inmediata, y al que apreciaron, cuando volvió la luz, heridas, á las que no se concedió importancia.

A las cinco de la mañana José falleció.

Información telefónica general

Las relaciones entre Rusia y Japón son muy tirantes.-El ministro de la Guerra ha señalado el hecho de que hay tres mil aviones rusos dispuestos a operar.

UN CADAVER DECAPITADO

Gerona 25.—En un bosque del pueblo de Bagur fué hallado el cadáver decapitado de un hombre. La cabeza pendía de una cuerda atada a un árbol. El médico certió que la muerte databa de hace cinco meses. Realizadas las oportunas averiguaciones, se comprobó que el cadáver es del vecino de Pals, Jaime Jofre Barceló, de 68 años, que desapareció de su domicilio en el mes de Marzo, anunciando que no volvería.

UN CONSEJO DE GUERRA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 25.—A las cuatro de la tarde de ayer comenzó el Consejo de guerra contra Victorio Vicuña, presidente de las Juventudes socialistas de la barriada de Oria, y otros veintiocho individuos de la misma agrupación, acusados de auxilio a la rebelión.

Se le imputa que derribaron postes del tranvía de Tolosa, intentaron volar un túnel de los ferrocarriles vascoagadós, coaccionaron a una brigada de obreros del ferrocarril de Usurbil y asaltaron la estación de Lasarte.

El fiscal solicita veinte años de reclusión para cinco de los procesados; dieciséis para diez; doce para doce, y dos para dos.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN HOMBRE QUE SE SUPONE ASESINADO

Cebreros 25.—Unos cazadores encontraron hoy en la dehesa Enebro-silla el cadáver de un hombre de cincuenta y cinco años. No presentaba ningún signo exterior de violencia; pero se supone que fué asesinado, pues hay huellas de que arrastraron el cadáver treinta ó cuarenta metros para ocultarlo entre la maleza.

Aparece vestido de artesano, sin chaqueta ni calzado. Debajo del cadáver se encontró una navaja cabritería, un pañuelo y una cayada.

Se supone que debe llevar muerto seis ó ocho días, pues la cara, la garganta y parte del pecho aparecen comidos por las aves.

Interviene el Juzgado.

NOTICIAS DE HUELVA

Clausura de la Exposición escolar

Huelva 25.—En el Ateneo Popular se celebró el acto de clausura de la Exposición escolar, presidiendo el gobernador y las demás autoridades el reparto de premios a los alumnos, actuando de mantenedor el catedrático de Sevilla don Manuel Pedrosa, que pronunció un brillante discurso.

Carrera de motocicletas para disputarse el III Gran Premio de Sevilla

Huelva 25.—El Moto-Club Andaluza organizada para el día 28 una gran prueba de regularidad con el nombre de III Gran Premio de Sevilla, con el itinerario Sevilla a Huelva, disputándose los corredores una copa de plata, donada por el marqués de las Torres. Han sido nombrados comisarios de esta prueba los señores León, Galindo, Chaves Nogales y Quintana.

Los primeros premios del Certamen literario colombino

Huelva 25.—Se reunió el Jurado calificador del Certamen literario colombino, otorgándose el primer premio a una poesía de don Manuel Góngora, de Madrid, y el otro primer premio sobre colonización española en América a don Andrés Hiniesta Sánchez, de Sevilla.

VISTA DE DOS CONSEJOS DE GUERRA

Málaga 25.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Cipriano Domínguez y José Gálvez García, procesados por el delito de actos con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada. El fiscal pidió para Gálvez cuatro años de prisión menor, y dos años de reclusión para Cipriano. Defendió a los procesados el abogado de los Sindicatos don Rafael Hidalgo, que solicitó la absolución. Parece que la sentencia es absolutoria.

También se verificó otro Consejo de guerra contra María Martínez Martínez y Manuel Durán Sánchez, acusados de un delito de insulto al Consulado alemán el año 1934, a consecuencia de cuyo hecho resultó herida la pareja de Carabineros que custodiaba el edificio. El fiscal solicitó para Manuel Durán, ocho años de reclusión, y seis y un día para la procesada. Los defensores abogaron por la absolución, en cuyo

sentido se ha dictado, al parecer, el fallo.

LA LOTERIA FAVORECE A LOS RECLUSOS DE UN REFORMATRIO

Alicante 25.—En el Reformatorio de adultos el júbilo es inmenso por haber correspondido buena parte del primer premio de la lotería pasada a varios presos. Aún cuando se tenía interés en guardar el secreto, por contingencias á que el suceso puede dar lugar, ya que los agraciados son condenados que tienen que pagar indemnizaciones por sus condenas, se ha sabido que fueron vendidos dos décimos á Charles Sornont, uno á Manuel García Fernández, otro décimo ha sido repartido entre Rogelio Pai, Benito Robledo, José Valverde, Juan Ruiz y Leoncio Sanz, todos ellos repartidos por el vendedor Cárcels.

Otro décimo del número premiado la juega un capataz del puerto y otro un tripulante del vapor «Cabo Figueiro». Se dice también que un oficial del Ejército juega otro décimo.

DOS JOVENES AHOGADOS

Ecija 25.—Bañándose en el río Genil y sitio conocido por «Huerta de San Antón», los jóvenes Antonio Romero Cala, de catorce años, y Manuel Díaz López, de diez y nueve, que no sabían nadar, fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados. El Juzgado practica las diligencias de rigor.—Rolán.

INFORMACION DE VALENCIA

El ministro de Instrucción Pública

Valencia 25.—Ha llegado á esta capital el ministro de Instrucción Pública, don Joaquín Dualde. Esta mañana ha presidido el acto inaugural de la Exposición de Bellas Artes, y á la una de la tarde ha sido obsequiado por los artistas con una comida en los viveros municipales.

Esta tarde se propone asistir á la corrida de toros. Terminada la jornada regresará á Madrid.

El «Graf Zeppelin»

Ayer tarde pasó en vuelo sobre la capital el «Graf Zeppelin», que se dirigía con rumbo al Norte. El público contempló el paso de la aeronave con gran admiración.

La feria

Se celebró la retreta militar, primer número del programa de la feria. Esta mañana, á las doce, se han disparado cuatro grandes tracas en distintos puntos de la capital, habiendo terminado todas ellas en la plaza de Emilio Castelar, frente al Ayuntamiento, donde se había congregado extraordinario número de forasteros.

Esta tarde tendrá lugar la primera corrida de toros, por Armillita, Barrera y La Serna.

Las «Musas» de la Prensa

Esta noche, en los Viveros municipales, tendrá lugar la verbena organizada por la Asociación de la Prensa para la presentación de las once señoritas aspirantes á «Musas» de la Prensa.

Durante la fiesta se sortearán varios regalos.

EL GOBIERNO RUMANO NO ACEPTA LA DIMISION DEL SEÑOR DUMITRESCU

Bucarest 25.—El Gobierno se ha negado á aceptar la dimisión del señor Dumitrescu, que ocupa el cargo de director del Banco Nacional de Rumania.

DIMISION DE LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y HACIENDA ARGENTINOS

Buenos Aires 25.—El ministro de Agricultura, señor Duau, y el de Hacienda, señor Pinedo, han presentado hoy la dimisión de sus respectivos cargos.

Estas dimisiones están relacionadas con los incidentes sangrientos ocurrido recientemente en el Senado, y en el curso de los cuales, como se recordará, el senador señor Behere resultó muerto.

UN DUELO ENTRE EL MINISTRO DE HACIENDA ARGENTINO Y EL SENADOR DE LA TORRE

Buenos Aires 25.—Habiendo retado el ministro de Hacienda á un duelo á pistola al senador De la Torre, á causa de los disparos hechos en la sesión de ayer por un espectador, ambos han procedido á designar sus padrinos.

El ministro ha nombrado al presidente del Senado, doctor Patrón, y al presidente de la Cámara de los diputados, doctor Manuel Fresco; el senador de la Torre ha designado á sus amigos Jorge Ruborosa y Lucio Vicente López. Circulan rumores indicando que el señor Pinedo ha dimitido la cartera de Hacienda para hallarse en plena libertad.

LA SITUACION POLITICA EN HOLANDA

Probable dimisión del Gobierno

La Haya 25.—El presidente del Consejo, señor Colijn, se entrevistó ayer tarde con la reina para darle las explicaciones necesarias acerca de las dificultades crecientes de la situación política.

La entrevista, que fué bastante larga, no tuvo más que un carácter informativo.

Hoy, por la mañana, el Gobierno se reunirá en Consejo, y probablemente en esta reunión el Gobierno adoptará una decisión acerca de las medidas que ha de adoptar en relación con la modificación de la situación parlamentaria.

En los círculos políticos sigue considerándose posible que el Gobierno presente la dimisión y que ponga á la reina la disolución de las Cortes y la celebración de nuevas elecciones.

ASUNTOS QUE TRATARA EN CONSEJO EL GOBIERNO FRANCÉS

París 25.—El Consejo de ministros que se celebrará hoy, se ocupará de la situación extranjera y de los decretos leyes para el resurgimiento de la economía.

LA AGITACION ANTISEMITA CONTINUA EN ALEMANIA

Berlín 25.—Particularmente en Berlín, la agitación antisemita toma gran incremento. En el barrio Hausa, la Policía ha hecho cerrar dos cafés, cuya clientela judía, se dice, «guardaba una actitud provocante». Un fuerte destacamento de Policía guarda dichos establecimientos.

En Breslau, el burgomaestre superior ha promulgado una ordenanza, prohibiendo á los judíos la entrada en los baños públicos.

LA NUEVA LINEA AEREA ROMA-PARIS-ROMA

Roma 25.—Se ha efectuado un vuelo de ensayo entre Roma y París, según un horario establecido de antemano y con uno de los aparatos que se destina á esta línea regular que empezará á funcionar el próximo día 29 de Julio.

Para este viaje de pruebas, organizado por el «Ala Littoria», el ministro italiano de la Prensa y de la propaganda invitó á todos los corresponsales de la Prensa francesa en Roma.

El barón Ostini, del Palacio Chigi, acompañaba también á los periodistas.

La llegada á París del aparato se efectuó puntualmente á las 3'15, hora prevista de antemano.

CON MIRAS A LA PROXIMA ELECCION PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 25.—Preparándose para las elecciones presidenciales que tendrán lugar el año próximo, los senadores y diputados demócratas americanos han comenzado una activísima investigación para averiguar si el presidente Roosevelt, por el hecho de haber modificado tan profundamente la situación financiera y económica del país, había perdido algo de su antigua popularidad.

El Secretariado de la Casa Blanca ha recibido á este efecto gran número de cartas, según las cuales, salvo en tres ó cuatro Estados, donde se han producido importantes disturbios sociales, el presidente Roosevelt no ha perdido nada de su prestigio.

Si el Congreso logra agotar rápidamente su programa legislativo, es, pues, probable, que Roosevelt emprenda una «tournee» presidencial á las capitales de varios Estados.

TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE EL JAPON Y RUSIA

Tokio 25.—Según informaciones cablegráficas recibidas de Sinkiang, el cuartel general del ejército del Kuangtung ha publicado una declaración desmintiendo categóricamente la protesta de Rusia soviética referente á los siete casos alegados de que las tropas japonesas habían violado la frontera.

Dicha declaración desmiente asimismo la alegación soviética relativa á que las tropas japonesas hicieron fuego en el territorio soviético el día 6 de Julio en el norte de Blagoveschensk.

La misma declaración termina expresando la fuerte objeción sobre la actitud injusta de Rusia soviética referente al problema fronterizo, indicando que Rusia tiene establecidas varias obras de defensa sin hacer caso del derecho del Manchukuo á lo largo de la frontera que ella fijó arbitrariamente, basándose en una carta topográfica deficiente.

RAPTO Y ASESINATO DE UNA NIÑA DE SIETE SEMANAS

Varsovia 25.—Hace algunos días una niña de siete semanas fué raptada en uno de los parques de la capital.

Esta mañana el cadáver de la niña ha sido hallado en el foso de una de las fortalezas de un barrio de Varsovia.

La Policía busca á una mujer, que se supone sea la autora del rapto y de la muerte de la niña que ha sido asesinada.

Esta mujer entabló conversación con la niñera, y aprovechando un descuido de ésta se apoderó de la niña, que dormía en un cochecito. La mujer en cuestión ha sido vista en uno de los barrios extremos de la ciudad, conduciendo un coche de niño.

Se cree que el objeto del rapto fué sólo el de apoderarse del cochecito para venderle, por lo cual se deshizo de la criatura, arrojándola al agua.

Por otra parte, la Policía estudia si no se trata de un acto de venganza. La Policía trabaja activamente para encontrar á la autora del crimen.

LAS FUERZAS INGLESAS ATACAN POR SORPRESA UNA ALDEA DE LA INDIA

Londres 25.—El periódico «Daily Herald» anuncia que fuerzas inglesas realizaron ayer un ataque por sorpresa á una aldea cercana á Jusselupore, en la provincia central de la India inglesa.

El periódico agrega que á consecuencia de este ataque un habitante de la aldea en cuestión ha resultado muerto y otros varios heridos, algunos de ellos de gravedad.

También se dice que á consecuencia de esto el primer batallón del regimiento de Liverpool ha recibido la orden de quedar acuartelado.

El mencionado periódico termina diciendo que el sustituto del jefe de la oposición laborista de la Cámara de los Comunes pedirá á la Cámara en la sesión de hoy que el Gobierno informe sobre lo que realmente ha ocurrido allí.

CEREMONIA FUNEBRE

Bombay 25.—Trescientos sacos conteniendo las cenizas procedentes de la incineración de millares de hindús muertos en el temblor de tierra en Queta, han sido con gran veneración transportados á Benarés y arrojadas, esparcidas, en las aguas del río Ganges.

Varios centenares de sacerdotes hindús salmodiaron plegarias al oficiar esta ceremonia religiosa.

DECLARACIONES DE HERRIOT SOBRE LOS DECRETOS-LEYES

París 25.—El señor Herriot declaró á los periodistas, al justificar los decretos-leyes económicos, que se han criticado mucho; pero hasta ahora nadie ha ofrecido un programa mejor.

Desde luego, es muy difícil reducir el presupuesto de 51.000 millones de francos, que es la cifra correspondiente á 1932, á treinta y siete mil millones, que es la cifra actual; pero es la salvación y nosotros sabemos ahora, por la experiencia de Bélgica, que la solución por la desvalorización es solamente un milagro, puesto que aún incluso con la desvalorización es necesario realizar reducciones heroicas.

UN DECRETO DEL «FUHRER» SOBRE ENSEÑANZA

Berlín 25.—El representante del «Fuhrer» ha publicado el siguiente decreto:

«La Asociación Nacional-socialista de los profesores (N. S. Dozentenbund), queda disuelta en su forma actual, así como la organización subsidiaria de la Asociación Nacional-socialista de los maestros de escuela (K. M. S. Lerer Bund).»

Todos los miembros del partido pertenecientes al Cuerpo de Universidades, profesores ordinarios y extraordinarios, profesores particulares y

ayudantes de Universidad, serán agrupados en una Asociación Nacional-socialista.

La Asociación Nacional-socialista de profesores (Kn. M. S. M. Dozentenbund), y la Asociación Nacional-socialista de estudiantes, representadas conjuntamente en la organización oficial del partido, en el seno de la Universidad, son independientes una de otra; pero colaboran estrechamente en las cuestiones de política universitaria que no se refieren á los intereses directos de los estudiantes.

TRES MIL AVIONES SOVIETICOS DISPUESTOS A OPERAR

Tokio 25.—El ministro de la Guerra ha hablado hoy con los representantes de la Prensa de la situación en extremo Oriente.

Ha señalado el hecho de que hay tres mil aviones soviéticos dispuestos á salir inmediatamente.

Por esto, y por estar el Manchukuo amenazado por tres lados, resultan insuficientes las fuerzas de aquel Estado.

SUBLEVACION DE CAMPESINOS EN MEJICO

Méjico 25.—En el Estado de Tamaulipas se han sublevado veinte mil campesinos como protesta contra la política del gobernador, doctor Rafael Villarreal.

En la ciudad de Victoria, diez mil de los sublevados están concentrados y han sitiado al gobernador, cuya dimisión exigen.

El señor Villarreal se ha hecho fuerte en el palacio del Gobierno con las fuerzas que ha podido reunir.

Para evitar una sangrienta colisión, el Presidente Cardenas ha cursado instrucciones al secretario del Interior para que se traslade en avión á la capital de Tamaulipas y realice todos los esfuerzos necesarios para evitar derramamiento de sangre.

Los campesinos alegan que el gobernador ha llevado á cabo algunos desahucios y persigue á los trabajadores del campo.

Los miembros de la Cámara de Comercio del Estado de Tamaulipas han aprobado una resolución, en virtud de la cual se niegan á pagar sus impuestos.

LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES EN CHINA

Hang-Keon.—Según noticias de origen chino, en Han-Pei se han retirado últimamente unos catorce mil cadáveres.

En esta sola provincia se cuentan ya más de cien mil muertos.

LA EXPORTACION DE CAMELLOS EN EGIPTO

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha prohibido la exportación de camellos á la Eritrea.

Esta decisión ha sido tomada como consecuencia de las numerosas compras verificadas por los agentes italianos en el Alto Egipto.

DETENCION DE COMUNISTAS EN VARSOVIA

Varsovia 25.—Durante un registro nocturno realizado por la Policía en determinados círculos comunistas polacos, se han practicado 26 detenciones.

La mayor parte son de origen judío, y en sus domicilios se ha encontrado gran cantidad de material comprometedor.

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CONTRA EL GOBIERNO FRANCÉS

París 25.—Las organizaciones sindicales tratan en la actualidad de organizar con el concurso de los partidos de izquierda la lucha contra la política deflacionista del Gobierno.

Los Sindicatos obreros socialistas y comunistas examinaron hoy la unificación del movimiento sindical.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE UN COMLOT CONTRA EL REY BORIS

Sofía 25.—Oficialmente se ha desmentido la información aparecida en la Prensa extranjera, según la cual se había descubierto un vasto complot contra el rey Boris.

NUEVOS DESORDENES EN EL ESTADO DE INDIANA

Nueva York 25.—Se han registrado nuevos desórdenes en Tierra Alta (Estado de Indiana).

Para restablecer el orden ha sido precisa la intervención de la fuerza pública, que tuvo que emplear los gases lacrimógenos.

Se han practicado más de 130 detenciones. Entre los detenidos figuraban dos profesores de Universidad.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

Ayer dieron comienzo con éxito extraordinario las fiestas de la típica velada de Santa Ana

Los desvelos de la Comisión organizadora de la tradicional y famosa velada de Santa Ana, que preside como delegado del alcalde el señor Mensaque Arana (don José), se han visto compensados por el éxito más rotundo.

El gentío, incalculable, que asistió en la tarde de ayer a la inauguración de las fiestas, acusó elocuentemente este acierto, del que hizo muy justos y merecidos elogios.

El programa quedó cumplido a satisfacción unánime. A las seis de la tarde verificóse la carrera de piraguas, en la que tomaron parte ocho.

Ganaron los tres premios «Atlántida», tripulada por Antonio Pérez y Fernando Almenta; «D. 3», en la que iban Antonio Montero y Juan López, y «Flecha», cuyos tripulantes eran Fermín Quijano y José María Campanario.

En la carrera se clasificaron «B. 2», con Francisco Jiménez y Antonio Carmona; «Aladrague», tripulada por Raimundo Páez y Mario Martín, y «Aurora», con Agustín Devós y Joaquín Parody.

Hubo luego la pesca del pato, que dió motivo á rosciantes escenas, y, por último, las cucañas en el Guadalquivir, que divertieron, como de costumbre, á la multitud.

Terminado el programa de la tarde, la Comisión obsequió en la caseta oficial del Ayuntamiento á autoridades é invitados, pasándose en ella un rato agradableísimo.

Por la noche cobró el barrio extraordinaria animación desde las primeras horas, viéndose la hermosa calle Betis totalmente llena.

La iluminación, sencilla y finísima, fué objeto de generales alabanzas. Gustaron mucho el arco monumental del puente de Triana, los situados á ambos extremos de la calle Betis, la instalación de esta misma calle, que desde el Paseo de Colón ofrece un aspecto fantástico; el kiosco destinado á la música en el Altozano, la silueta luminosa de la capilla del Carmen y la iluminación indirecta de la torre de Santa Ana.

Por todo ello, el señor Mensaque y los demás señores que constituyen la Comisión organizadora recibieron numerosas felicitaciones, de las que hicieron copartícipes á los colaboradores, entre ellos á Juan Caravaca y Jenaroo Gutiérrez, encargados de la instalación eléctrica; al capataz de las obras públicas municipales, Isidro Campos, y sus hermanos Francisco y Emilio, que llevan de trabajo quince días sin apenas descanso, y á la Compañía de Electricidad, que ha dado las máximas facilidades.

Todos los industriales de la velada—caballitos, calesitas, trapecios volantes, buñoleras, vendedores de avellanas, etc.—hicieron lucido negocio, que permite suponer lo que aumentará en los restantes días.

A las once de la noche, en el kiosco del Altozano, dió un brillante concierto la banda municipal.

A las once y media tuvo lugar en el Guadalquivir la exhibición de fuegos artificiales, que resultaron de una gran vistosidad y muy del agrado de la multitud congregada á orillas del Betis, por su originalidad.

La animación no decayó un instante. Ya había entrado la madrugada y aún ofrecía el simpático barrio trianero el aspecto de las primeras horas de la noche.

Programa para hoy

A las seis de la tarde, extraordinaria carrera de piraguas, de resistencia, siendo el recorrido del puente de Triana al de San Telmo, y regreso, dos veces. Los vencedores de esta prueba serán galardonados con seis magníficas copas.

A las seis y media, cucañas y caza del pato en el río Guadalquivir, con importantes premios.

A las diez de la noche, en la caseta de la Comisión, se elegirá á «Miss Triana, 1935», donándose entre las concurrentes bonitos regalos. Para optar al título, las señoritas que se presenten no podrán pasar de doce años ni ser menores de seis.

A las once de la noche, gran concierto por la Agrupación Filarmónica Triana.

A las doce, fuegos artificiales acuáticos.

La banda municipal dará conciertos de diez de la noche á una de la madrugada.

T. S. H. CRONICA DE SUCEOS

Programa para hoy viernes

Estación EAJ 5, Unión Radio Sevilla.—Longitud de onda: 410,4 metros.

De 8'30 á 9 de la mañana.—Primera edición del diario hablado de Unión Radio Sevilla. «La Palabra».—Calendario astronómico.—Santoral.—Programa del día.

Sobremesa, de 2 á 3'30.—Orquesta de la estación: «Abajo las coquetas!» (pasacalle), Guerrero; «Papa, búscame una novia...!» (tango humorístico), Garcerán López; «Noches circasianas» (fox), F. Gravina; «El trovador» (selección), Verdi; «Castilla», Albéniz; «La guardia amarilla» (selección), Jiménez; carteleras, discos variados y flamenco.

A las 3'15.—Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid.—Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla, «La Palabra».

A las 3'30.—Fin de la emisión. Noche, de 7'30 á 12'30.—Emisión Fémica: Crónicas para la mujer.—Charlas de moda s, leídas por la señorita «María de las Mercedes».

A las 8'00.—Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid.—Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla, «La Palabra».—Cotizaciones de Bolsa y mercados.—Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.—Notas deportivas.

A las 8'20.—Sigue la emisión.

Programa variado.—«Gitana del Albaicín» (pasodoble), Marquina; «Vidalita» (canción argentina), Buchardo y Lugones; «La carta de Marón», Gillet; «Danza española», Granados-Kreisler; «Golondrinas pueblerinas» (vals), Strauss; «Emigrantes» (granadinas), Barrera y Calleja; «El sombrero de tres picos» (danza del molinero), Falla; «La fiesta de la mena» (fox), Ronell; «Bayadera» (danza), Villar; «Los maestros cantores» (canción del premio), Wagner; «Adagio», Boccherini, y «Alma mía» (canción leonesa), Monceñido.

A las 10'5.—Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid, y flamenco.

A las 10'30.—Retransmisión, desde la plaza de toros de Madrid, de la ópera «El trovador».—Interpretes: Clara de Yacobo, Aurora Boades, Altube y Anibal Vela.—Orquesta del antiguo teatro Real de Madrid. Director, maestro Black, director de la Orquesta Sinfónica de Lisboa.—Organización, Carlos del Pozo.

A las 12'30 (aproximadamente).—Fin de la emisión.

Un accidente de automóvil, con dos lesionados

Anoche, en la calle Recaredo, un coche con matrícula de prueba, en el que iban don Alejandro Moreno Jurado, de 30 años de edad, y su esposa, doña Carmen Sánchez Estela, de 28 años, con domicilio en Nervión, calle número 18, «Villa Rosario», chocó contra uno de los postes de la citada vía.

Los ocupantes del vehículo fueron despedidos, resultando ambos lesionados.

Trasladados inmediatamente á la casa de socorro del Prado, y asistidos por el doctor don Manuel Nieto de Serra y los practicantes señores Lara y Morales, le fueron apreciadas al esposo contusiones en el pecho, y á su esposa, que se halla embarazada de seis meses, contusiones en la barba, erosiones en distintas partes de la cara y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Arrollado por un carro

En el Hospital ingresó, procedente de Marchena, Juan Fernández Baena, de diecisiete años, el cual fué asistido de la probable fractura de la columna vertebral, al nivel de la séptima dorsal, de pronóstico grave.

Quedó hospitalizado y le asistió el doctor Tous, auxiliado del practicante señor Moreno.

Se lesionó al ser arrollado por el carro que conducía.

Herido por negarse á convidar

En la Venta de la Alegría hallábase tomando unas copas Miguel Serrano Carrasco, de treinta y siete años, de oficio herrero y vecino de la barriada de Amate, calle 11, número 208. Entró un sujeto apodado «Chivatar», hermano de un guardia municipal de Santiponce, y requirió á Miguel para que lo convidara. Como se negó, le agredió, causándole tres heridas contusas en la región parietal izquierda.

Se curó en la casa de socorro de Triana.

Riña de niños

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido de lesiones leves el niño Julio Ramos Chaves, de diez años, que vive en la calle Santa Clara, 76.

Le lesionó en riña Pedro Ríos Martín, de once años, que ha quedado á disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Una denuncia

Gertrudis Dana García, mayor de edad, con domicilio en la calle Zaragoza, 21, denuncia á Remedios

López, que vive Pagés del Corral número 144, por sospechar que ésta tenga en su poder unos pendientes de oro y un reloj del mismo metal que le han desaparecido de su domicilio.

En la U. R. S. S.

La cultura física

La cultura física ocupa uno de los primeros puestos con respecto á las atenciones que el Gobierno concede á los asuntos de orden social primario.

No sólo todos los deportes se cultivan de forma ampulosa y dentro de las más exactas reglas del olimpismo, sino que últimamente se ha acoplado á esta actividad cultural el deporte del paracutismo. Millares de jóvenes deportistas de ambos sexos se enrolan en las secciones paracutistas, donde en cada formación que se inicia demuestran un gran valor y adiestramiento en tan peligroso ejercicio. Actualmente, la escuadra aérea de dicho país puede, por medio del paracutismo, trasladar sin tocar tierra y dejándolos en el espacio, á cuerpos enteros de ejército, con lo principal de su equipamiento y en la confianza de que aterrizarán con la misma garantía y exactitud del pájaro al posarse en el suelo.

Con respecto á otras actividades deportivas, últimamente el día 30 de Junio y en la Plaza Roja de Moscú, se ha celebrado un imponente festival, en el cual han tomado parte 120 mil deportistas de ambos sexos. El brillantísimo desfile en columnas de diez al frente, al pasar por la inmensa plaza ha demostrado que los equipos atléticos de este país poseen una gran disciplina y un entusiasmo extraordinario, así como en la ejecución de sus principales ejercicios.

Tomaron parte en este festival las siguientes secciones deportivas: Deportiva náutica obrera de los Sindicatos obreros, Deportiva obrera de la fábrica de automóviles «Stalin», equipo femenino de tenis de los Sindicatos obreros, Deportiva obrera de campeonatos soviéticos de levantamiento de peso, Conjunto de danza rítmica del Instituto de Cultura Física de Moscú, Deportiva del lanzamiento de la jabalina, del lanzamiento del disco, secciones de fútbol, de balse-ball, de rugby, hípicas, natación, pértiga, etc., etc.

Delegaciones extranjeras, invitadas de los Consulados, delegaciones turísticas; en fin, cuantas personas tuvieron la satisfacción de presenciar tan majestuoso como imponente acto, no pudieron negar su admiración ante el espectáculo de que fueron testigos, el cual llegó á su culminación en el momento en que aparecieron congregadas todas las secciones deportivas en la Plaza Roja, cuyo centro se formaba con admirable y precisa ejecución la estrella de cinco puntas; en el espacio aparecía una escuadrilla de 48 aviones que de forma, podríamos decir, casi mágica componía con la más exacta precisión las letras rusas del nombre de Stalin.

J. Fuentes Calderas.

Novillos en Morón

Morón de la Frontera 25.—Se celebró la anunciada novilla la nocturna, lidiándose cuatro novillos de Arias de Reina por Gitanillo de Camas y José González (Chicuelo II).

El primero cumplió en varas. Gitanillo lo pasó movido y le suministró cuatro pinchazos y una estocada baja.

A su segundo lo veroniquéó ceñido. Con la muleta estuvo nervioso y deslucido. Lo mató de un pinchazo y media en su sitio. (Palmas.)

Chicuelo estuvo bien con el capote. Con la muleta hizo á su primero una buena faena, tocando la música en su honor. Se arrancó decidido, cobrando una estocada entera, un pinchazo leve y otro grave, que finalizó á su enemigo.

Al último de su turno, que era de muchos kilos, lo pasó valiente y decidido. Lo mató de una estocada en mal sitio, dejándolo para el puntillero. (Muchas palmas.)

El ganado ha sido noble y manejable. El mejor, el corrido en tercer lugar, y el más difícil el último.—Corresponsal.

ATENCION

Por pesetas **4,50** le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a

TINTORERIA LARIOS

Cartera de Noticias

En la iglesia de San Vicente se celebró el bautizo del primogénito de don Rafael Rodríguez Espinosa y de su bella esposa doña Natalia García Lara, siendo apadrinado por don Sandalio Ellauri Gutiérrez y su esposa, doña Mercedes Salas.

Después de la ceremonia, el neófito, á quien se le impuso el nombre de Rafaelito, fué llevado á la capilla del Museo, donde se cantó una salve, quedando el nuevo cristiano hermano de la cofradía de dicha capilla, en la que su padre desempeña el cargo de secretario.

El acto se celebró en familia, por reciente luto.

Se celebró la boda de la bella señorita Candelaria Vázquez Noja y nuestro estimado amigo don Manuel Ramírez Suárez, actuando de padrinos el padre del novio, don Manuel, y la simpática señorita Carmela, hermana de la novia.

Terminado el acto, los numerosos invitados pasaron á casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los recién casados marcharon á Cádiz, donde pasarán una temporada.

Se ha trasladado á Madrid, donde pasará unos días, don Juan Murube.

Han marchado ayer á Madrid, en avión, don Félix y don Manuel Rosales y don Gil Delgado.

Han salido para Madrid don Rafael Durán y don Enrique Balbona.

Han regresado de Madrid, en el avión, don Manuel Giráldez, don Juan Rodríguez y don Luis Bernal.

Ha llegado de Madrid el conde de Maiza.

De Málaga ha llegado, con su familia, don Luis Herrero.

Regresó á Guadalcanal don José María Castelló.

De Madrid ha llegado don José Bas Echeandía.

Ha marchado á Cádiz el general inspector del Cuerpo de Ingenieros, don Celestino García Andueza, con su ayudante, el comandante don Julio Brandis Benito.

La Junta municipal del séptimo distrito del partido Unión Republicana recuerda á sus afiliados que la asamblea general se celebrará el día 29, á las nueve y media de la noche, en la casa del partido, José Gestoso número 15.

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

Por acuerdo capitular de 19 del actual se saca á concurso la instalación de la velada que tendrá lugar durante los días 23 al 26, inclusive, del venidero mes, á base del proyecto y pliego de condiciones, que estará expuesto durante ocho días en esta Secretaría municipal, á partir de la fecha de este anuncio, y horas de las diez á las catorce, pudiendo optar los solicitantes por el total de la instalación ó en forma parcial.

Los gastos de anuncios serán de cuenta de adjudicatario.—El alcalde, Luis Rodríguez.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Arnabal Mendi

Saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 26 y 27, para los puertos de Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona. Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24442 y 24905.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
que vive en
provincia de calle
núm. se suscribe a EL LIBERAL

Suscripción: 2,50 mes

(PECHÁ Y FIRMA)

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 100,15
 - » 10,01 a 500,20
 - » 50,01 a 1000,30
 - » 100,01 a 2500,50
 - » 250,01 a 5000,75
 - » 500,01 a 7500,100
 - » 750,01 a 10000,150

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30 Librería Sanz, Serpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, malea secretos, orina, piel, matriz, Dr. Onate, especialista. Mata, 14.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

AGUAS

El estreñimiento desaparece bebiendo agua La Campana, Marmolejo.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1/50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda accesoria plaza Europa. Razón, Pasaje de Europa.

Arriéndase piso seis habitaciones, cuarto baño, Regina, 3. Razón, principal derecha.

Arriéndase locales para establecimientos. Varfiora, 7.

Arriéndanse pisos seis habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5.

Aquíllase en Triana accesoria cien pesetas, piso catorce duros. Razón Corduría, 33.

Pisos exteriores, bajo 70 pesetas. Amargura, 14.

Pisos, 15 duros, Torres, catorce.

Arriéndase casa ruave dependencias y cuarto baño. Rodríguez Bover, 11, Nervión.

Habitaciones, almacenes, 14 Abril, 26.

Piso espacioso Antonia Diaz, 4-6.

Arriéndase casa siete habitaciones. Marcos Sancho, 9.

Principal, 55 pesetas, tres habitaciones, calle Oriente. Razón, Maese Rodrigo, 4.

Barrio León arriendo garage para camiones, autobuses.

Departamentos pisos desde 13 a 33 duros. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Se arriendan pisos Miguel Cid, 44 E.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Deseo comprar ropero 75 a 100 pesetas, puesto periódicos Puente Pellón.

Comprariamos fichero vertical metálico americano. Apartado 74

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

VENTAS

Ciclistas. Sigue el derroche. Cámaras irrompibles 1/90. El Turista. Trajano, 14.

Aceites extrafinos Peñuelas Litro, 1/90.

Colonia Oriental, 3/50 litro. Perfumería, Salmorón, 23.

Brillantina ondulatora. litro cinco pesetas. Perfumería Salmorón, 23.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Juegos de dormitorio y comedor modernos, ambos 1.500 pesetas. 14 Abril 4.

Por defunción, se vende taller maquinaria muy acreditado, con herramienta y materiales. Giner de los Ríos, 16, Sevilla.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante baratísimas. Frontón Serpes.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivides, 4, y Rivero, frente a Serpes. Envíos muy reservados.

Camas niqueladas, dormitorios y comedores baratos. Matos Gago, 16.

Máquinas Nauman para coser y bordar, producto alemán, inmejorables materiales, bonita presentación y muy baratas. Depósito, Mateos Gago, 16.

Camiones seminuevos, marcas preferidas, matrículas altas, precios ventajosísimos, facilidades. Crespo, calle Arenal.

Máquina Singer bobina central; otra, 25 duros. Azafrán, 39.

Vendo partidas tejas planas y ladrillos prensados moldura baratísimos. Razón, Castelar, 17.

Parcelas Cerro Aguilá. Razón, estanco plaza Encarnación.

Para muebles de lujo y económicos pasarse por la plaza del Pelicano, número 6.

Barrio León vendo casa 13.000 pesetas, renta segura 1.740 anual.

Almoneda muebles, Placentines, 45. Verse, cuatro a siete.

Barrio León vendo solares plazos, al contado, 16 pesetas metro.

Ocasión sillones peluquería seminuevos. Valencia 7.

Vendo Underwood 3-14, contado 6 plazos. Amparo, 16. Teléfono 23381.

Impresores: Vendo maquinaria y tipos seminuevos a precio de ganga. Trinidad, Santa Lucía, 11 y 16.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 95.440.

Consultorio venéreo sífilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

100-200 semanales haciéndome circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Automovilistas. Garaje Metrópol ofrece pequeño grupo jaulas, cerradas, independientes, diez pesetas mes Agosto.

Por ausencia traspárase negocio acreditadísimo, céntrico, poco capital, facilidades. Escribid número 1.935. Librería Tomás Sanz, Serpes, 90.

Policía, convocadas oposiciones centenares de plazas. Preparación por profesorado técnico. Pensión Escolar. San Pedro Mártir, 14.

Disponiendo horas libres llevaria contabilidad. Razón, Alfalfa, 15, portería.

Certificados catastro, partidas solicitudes. O'Donnell, 26. Tel. 26028.

Se traspasa por traslado de su propietario a destino oficial, farmacia y droguería en importante ciudad Andalucía oriental. Escribid «Farmacias», Anuncios Macho, José Rizal, 18, Sevilla.

Cedería, por no poder atenderlo, a persona competente que disponga de algún capital, por el tiempo que convengamos, buen negocio en marcha, bar cervecería buen sitio pocos gastos. Razón, Cristóbal Camarero, Casa Castilla y León, calle Serpes.

Ama cría primeriza soltera, 19 años, Caridad García San José, 49, Montellano.

Aprendiza, sueldo un a peseta. Avenida Libertad, 23, corsetería.

Chico de diez a doce años para oficina y mandados. Escribid apartado 110.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

DEMANDAS

Médico solicita habitaciones consultorio en bajo, buena casa y céntrica, viviría en familia. Serpes, 90.

Necesítanse almacenes unos 3.000 m2. superficie, techumbre y piso buenas condiciones. Ofertas apartado 334.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

HUESPEDES

Estables, Alvarez Quintero, 25.

Estable, Boteros, 28-30. Pensión en familia. Alameda, 49 segundo.

Uno en familia, Plaza República. Teléfono 26115.

Dos únicos huéspedes en familia. Tetuán, 21.

Habitaciones amuebladas, casa particular. Razón estanco Encarnación.

Se arrienda habitación amueblada, amplia, ventilada y económica. El Jovo, 2.

Estables pensión y comida económica. Palmas, 27.

Estables, Placentines, 17.

Admítase estable en familia esmeradísima pensión desee una 6 más habitaciones. Rodrigo Caro, 19 pral. izquierda.

Estable San Gregorio, 2 segundo.

Habitación amueblada, San Pablo, 6.

Aire, 18, pensión, camas, amueblado, precios económicos.

Hermosa habitación amueblada casa particular. Mateo Alemán, 3.

Dos en familia, Alcalá, diez.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

PERDIDAS

Pérdida de un perro cachorro luli que atiende por «Pombito». Entregar calle C número 24 (Heliópolis), donde se gratificará.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

RAYOS X. Enfermedades de estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Tel.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

SEVILLA-HUELVA

AUTOCARS Salidas de Sevilla 8 y 30 mañana, 14/15 y 18. Huelva-Sevilla, 7/30, 11 y 17/30.

Empresa Automovilista Internacional Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22.272.

ARTURO DAMAS

AUTOS A GERENA

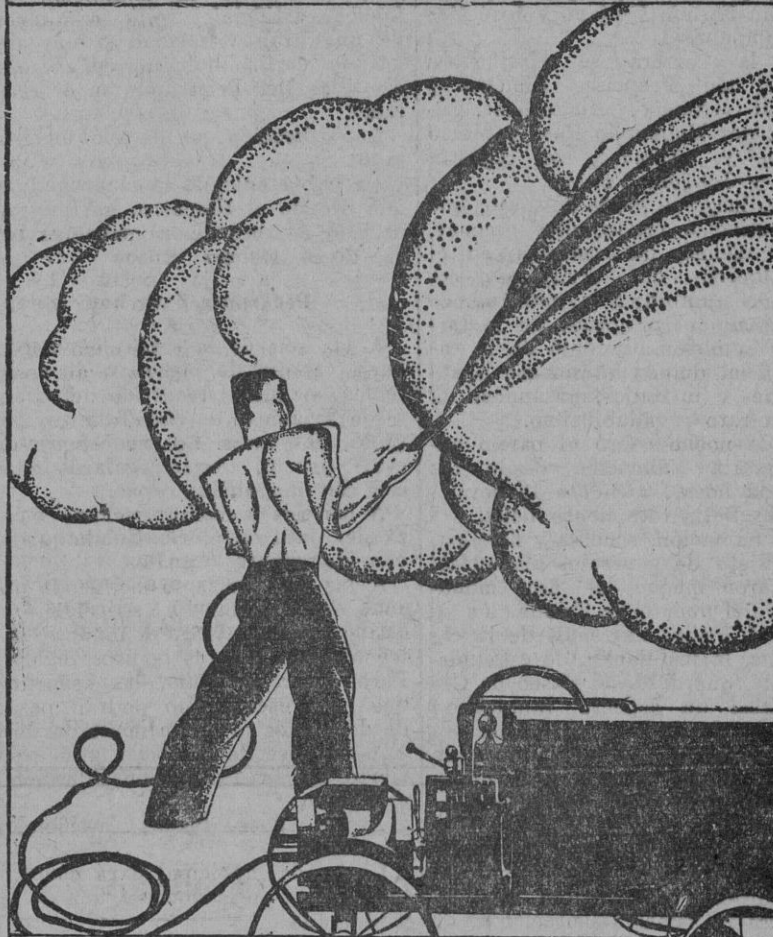
Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos. Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos mañanada.



Lea usted diariamente

“Heraldo de Madrid”

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES



SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Atrebolera, 18 - SEVILLA



Los pequeños deben estar alegres

Quando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EN EL ATENEO POPULAR.—CONFERENCIA DE UN CATEDRÁTICO SEVILLANO.—EL CERTAMEN COLOMBINO.—FALLO DEL JURADO.

En el Ateneo Popular se celebró el acto del reparto de premios a los alumnos y clausura de la exposición de labores.

Resultó lucidísimo. Asistieron el gobernador civil, señor Fernaud, las demás autoridades y numerosos invitados.

El presidente del Ateneo, señor Vargas, pronunció breves frases, presentando al mantenedor, el culto catedrático de la Universidad de Sevilla, don Manuel Pedrosa, y agradeciendo la asistencia de las autoridades.

Fue muy aplaudido. El gobernador civil pronunció un sentido discurso, ensalzando la labor cultural del Ateneo y ofreciendo el apoyo oficial para esta obra.

El señor Fernaud escuchó grandes y prolongados aplausos. El mantenedor, señor Pedrosa, fué saludado con una ovación.

Dió una admirable conferencia sobre enseñanza, que produjo excelente impresión en el auditorio.

Estudió los métodos educativos en los diferentes países europeos en los pasados siglos, haciendo una especial mención de Alemania.

Dividió la enseñanza en dos tipos: el liberal y el democrático, añadiendo que aquella es el arma de combate en las luchas del hombre por la vida.

Con la enseñanza, el hombre puede lograr mejor sus fines.

En elocuentes párrafos, que fueron muy aplaudidos, señaló las ventajas de la cultura del pueblo y la elevada misión de los maestros.

Dedicó elogios al Ateneo Popular por su acertada actuación.

El señor Pedrosa fué ovacionado con entusiasmo al terminar su hermoso discurso.

El gobernador civil repartió los premios a los alumnos.

El presidente de la Colonia escor de Punta Umbria, señor Rebollo

Jiménez, ha recibido un telegrama de los diputados señores Cano Lopez y Pérez de Guzmán, comunicándole que por el ministerio de Instrucción Pública se han concedido 2.000 pesetas con destino a dicha Colonia.

Con motivo de las Fiestas colombinas, el paseo del Muelle lucirá este año una iluminación extraordinaria que se prolongará hasta el embarcadero, donde se instalarán dos casetas para descansar y esperar las embarcaciones.

En la noche del 3 de Agosto habrá en el río Tinto una función de fuegos acuáticos.

En ese día la Sociedad Colombina dará de comer a todos los pobres que se presenten en el Restaurant municipal y el Ayuntamiento los días 2 y 4.

El día 4 serán obsequiadas con un agasajo, en el Cinema Park, todas las fuerzas que tomen parte en el desfile militar.

Las regatas se celebrarán este año en la Punta del Cebo.

El Jurado calificador del Certamen colombiano ha emitido el fallo.

Premio a la mejor poesía, 1.000 pesetas, don Manuel de Góngora, domiciliado en Madrid.

Premio a la mejor crónica, 200 pesetas, don José Pérez Palacios, domiciliado en Huelva.

Premio al mejor trabajo sobre la Colonización española en América, don Andrés Hiniesta Sánchez, domiciliado en Sevilla.

Se conceden menciones honoríficas a las poesías «Romance antiguo de la Trinidad, de Hueva» (lema «Esperanza»), «Epopeya anónima» (lema «Suum cuique») y «Brindis de España» (lema «Inclitas razas ubérrimas»).

Al artículo «Orgullo de España» (lema «Ensoñación»).

Y al trabajo sobre Colonización,

que lleva por lema «Misión y Expansión».

El día 2 de Agosto se celebrará la carrera ciclista «V Circuito colombino».

Acompañado de su esposa, se halla en Huelva el que fué excelente «equipier» del Recreativo, don Carlos Murto.

—En Gibraltar ha fallecido la bondadosa señora doña Juana Ojeda, madre del alcalde de Nerva, don Antonio Fernández Ojeda, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Pepe de la Rábida.

SOCIETARIAS

Varios

Los Sindicatos Unión de obreros metalúrgicos y obreros panaderos Aurora organizan para hoy viernes, a las nueve de la noche, y en el domicilio social, Heliotropo, 8, una conferencia, a la que invitan a los trabajadores é intelectuales, y en la que Víctor Sotillo y Rafael Romero, panadero y metalúrgico, respectivamente, disertarán sobre el tema «Guerra y fascismo».

El domingo 28, a las diez de la mañana, y en el local del Monumental Cinema, se celebrará el anunciado mitin del partido comunista contra la guerra y el fascismo, en el que tomarán parte los siguientes oradores: Eladio García, por las Juventudes comunistas; Juan Reina, por la Unión Local de Sindicatos; Roque García, por el Socorro Rojo Internacional; Manuel Murillo, por el partido comunista, y Francisco Galán, por el partido comunista de España. Lo presidirá Ventura Castelló.

La Directiva de la Asociación de Amigos de la U. S. está organizando una conferencia a cargo de Francisco Galán, sobre el tema «En los umbrales de la guerra mundial». El local y fecha se anunciarán oportunamente.

Agasajo al cabo de la Guardia civil de La Naya de Riotinto

El sábado 20 del corriente, los obreros mineros y ferroviarios de la barriada de la Naya han ofrecido un vino de honor al cabo comandante de dicho puesto de la Guardia civil don José Domínguez Alcalde, con motivo del próximo traslado de éste a una plaza del Protectorado español en Marruecos.

Al simpático acto asistieron el alcalde, don José Díaz Amengual; el juez suplente, don Manuel Martínez Lanchano; el capitán de la Guardia civil don Manuel Cuadrado Díez, el teniente don Federico Gómez Hidalgo, el suboficial don Andrés Castelo Salas; del Cuerpo de Asalto, el suboficial don Juan Herráez, el sargento don Francisco Lorite, cabo don Teodosio Sánchez y guardias José Ríos y Serafín Vázquez.

Asistió también el subjefe de la central eléctrica de la Compañía de Riotinto, don Hugo Davy, y por la Prensa, los señores Arranz, corresponsal gráfico de «Ahora», y Fontela Granados, corresponsal informativo de EL LIBERAL de Sevilla y «Ahora» de Madrid.

La Comisión organizadora, compuesta por los señores don José Delgado, don Lorenzo Cabana, don Julio Guijarro, don Gaspar González, don Manuel Veleda, don Manuel Maldonado y don José Serrano, merece todo género de enhorabuena por la labor meritoria desplegada en la organización de este acto.

Con los citados señores invitados y el homenajeado, señor Domínguez Alcalde, ocuparon dos largas filas de mesas unos noventa adheridos al acto, obreros en su totalidad, además de los guardias del puesto Julián Martínez, Manuel Muñoz Rubio, Miguel Díaz Ayola, Manuel García Morales y Jerónimo Acto Echevarría, que igualmente, y en armoniosa camaradería con estos trabajadores de la mina y del carril rendían tributo de afecto al jefe del puesto, compañero y amigo.

Los señores Guijarro, Ortega y Delgado pronunciaron emocionadas frases en ofrecimiento del agasajo al cabo Domínguez Alcalde, enalte-

ciendo la conducta de éste en su actuación al frente de este puesto de La Naya, así como sus bellas dotes de caballero en su trato particular, por lo que ha logrado captarse las simpatías y el cariño de estos vecinos.

El alcalde, señor Díaz Amengual, hizo un breve discurso aplaudiendo el acto tan significativo que se celebraba y agradeciendo los elogios que la Comisión había dirigido a las autoridades por su asistencia al mismo.

Finalmente, en medio de una atronadora ovación, el cabo Domínguez Alcalde, profundamente emocionado, pronunció unas frases llenas de gratitud hacia los vecinos de esta barriada obrera por el agasajo tan pleno de sincero cariño que se ofrecían, haciendo constar que su conducta se había ajustado a cumplir las órdenes recibidas de sus superiores de la manera más fiel y estricta, y sus éxitos se han debido a tener a sus órdenes unos subordinados fieles cumplidores también de éstas, transmitidas por su mediación, por lo que el agasajo correspondía por igual a todos los que han compartido con él los servicios del puesto.

Como el acto se celebraba en el salón principal del Casino Obrero, al final se organizó un animado baile, terminando con el mismo orden y entusiasmo con que la fiesta empezara.

Este acto, de excepcional significación de orden, trabajo y convivencia cordial, está siendo gratamente comentado, por el ambiente simpático en que se inició y la modesta condición social de sus actores.—Corresponsal.

Convida a tu novia a comer

Te haces el espléndido y te llevas a la novia con tu familia a El Ocho, el famoso restaurant económico del Pozo Santo, donde le das un banquete por escasas pesetas. Ya ves, desde una peseta cubierto.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 35

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

los embutidos de plata y ébano en forma de arabescos.

Esta pobre mujer demostraba a primera vista a un individuo de esa raza egipcia que ha llegado hasta nosotros, como un tipo especial, bajo el nombre de gitanos, tipo miserable y abyecto, en el que han desaparecido todas las formas sociales que constituyen en el hombre un sér privilegiado, y sólo quedan los salvajes instintos de la naturaleza.

El hombre que la acompañaba difería de ella en aspecto, en edad, en traje y en raza; era un joven de veintiséis años, según se podía juzgar por su semblante, bello; pero duro, enérgico y un tanto activo é insolente. Tenía un caballo del diestro, enjaezado con arneses de corte; iba armado con un coselete y una espada; mostraba además su caballería un arcabuz a la grupa y un par de pistoletas al arzon; y en cuanto a su traje, consistía en una gorrita de terciopelo con pluma, un jubón verde galoneado de oro, unos greñesos de paño del mismo color y adorno en sus cuchilladas, unas calzas de grana, y sobre ellas, hasta por cima de las rodillas, unas botas de gamuza armadas de enormes espuelas; gastaba guantes de ante con vuelta de cuero negro, y sobre todo esto una capa corta, ancha y con nalgas a los costados a manera de apote.

Este hombre comía pausadamente, y como entreteniéndose, más que satisfaciendo una necesidad, queso que dividía en sutiles láminas con una navaja morisca.

La vieja apenas comía tampoco, fijando en él una mirada avara y conmovida.

—Conque ello es preciso—dijo como siguiendo una conversación comenzada.

—Preciso de todo punto, madre mía—contestó el joven—: la Santa Hermandad agobia a mis amigos con una persecución que cada día se hace más activa; Guadarrama

no es ya un lugar seguro, y si me prendiesen... ¿qué se diría de mí en la corte?

—Se diría que eres un malhechor, como dirían de mí que soy una bruja.

—Creéis de buena fe en vuestras locuras, madre mía, y vais a dar ocasión al Santo Oficio para que haga con vos una de sus herejías. Creedme, he venido a buscaros...

—¿Para pedirme untos y dinero? —Vuestros untos, madre, sirven maravillosamente para las grietas de los cascos de mi caballo, y sin vuestro dinero, es decir, sin el mío que yo os doy a guardar, difícil me sería pasar por noble y caballero.

—¿Es decir, que tú no crees en la virtud del «sebo del gran cabrón»?

—Lo que creo, madre, es que a vuestra casa de Mahudes van unas mozas tales, que será lástima que la Inquisición las adorne con su sanbenito. ¿Va todavía aquella morenilla de ojos negros, mejillas sonrosadas y manitas pequeñas y redonditas como copos de algodón?

—Aquella es una dama de alto copete; una señora de linaje, hijo Pedro. Aquella no es una bruja.

—Pues entonces, ¿a qué iba a buscaros?

—Fué a que le dijese la buena-ventura.

—¿Estará enamorada!

—Está loca.

—¿Y por quién, madre?—dijo con cierto disgusto Pedro.

—Por un barbilindo paje del rey-emperador; por un mancebo a quien Dios maldiga.

—¿Tanto mal os ha hecho?

—Ya sabes que en tratándose de un Tenorio, yo que no aborrezco a nadie, yo que tanto sufro por haber amado tanto, concibo ideas horribles, desesperadas.

—¿Es don Juan Tenorio?... —Don Juan.

—¿Y ama... a ese niño? —Ese niño, Pedro, será un día un ser terrible; ese niño que ahora juega y se divierte con el amor, maña-

na matará por él; no te pongas nunca delante de su paso, Pedro, hijo mío.

—Don Juan Tenorio es mi amigo; si él supiese...

—¿Que eres saltador?... ¿que eres hijo de una gitana?... ¿de una bruja?... ¡Ira de Dios! ¿Y qué eres tú menos que él? Lo que llevas de edad le llevas de linaje, y si yo hablara...

—¿Qué podrías decir? ¡Lo de siempre! ¡Tú eres hijo de don César de Avendaño y de doña Catalina de Zayas! Pero eso es mentira; la verdad es, que ni vos sois lo degradado que aparecéis, ni yo lo alto que suponéis.

—¿Qué soy yo, pues? —Vos no sois gitana.

—Me crees morisca, y para ello no tienes más pruebas que mi color. ¡Ay! ya pasaron los días en que los míos hacían sus cabañas de mimbrés a la orilla de las corrientes, y dormían tranquilos, arrullados por el canto de sus amantes, sobre los jaeces de sus caballos; los hermosos tiempos en que los caballeros castellanos se enamoraban inútilmente de nuestros dorados semblantes, de los oytos de nuestras bocas y de los preciosos piescitos con chapines de seda, bordados de alfójar, que asomaban bajo nuestros briales rojos, negros y azules; ya pasó el tiempo en que el sol nos besaba como un amante y la luna empalidecía de celos al vernos. Vino el «Santo Oficio», y los pobres gitanos, que a nadie hacían mal, ni se comían los niños crudos, se desbandaron como manadas de ovejas que ven venir al lobo.

Este lenguaje sencillo y poético, lenguaje del hijo de la naturaleza, discordaba por su sentimiento y su dulzura con la repugnante faz de la vieja, como discordaría el canto del ruiseñor en la boca de un cuervo cenostario. Esto, por otra parte, demostraba que el tiempo puede alterar las formas, afeárselas, cubrir las con un aspecto repugnante, al paso que el espíritu, hijo de Dios, eterno como Dios, no tiene pasado ni porvenir, pues vive siempre en el presente; en una palabra: que es siempre joven.

—Sí, sí; habréis sido muy hermosa, madre mía—dijo el mancebo, contestando a las últimas palabras de la vieja—; acaso esa hermosura haya sido la causa de mi nacimiento: nunca me habéis dicho el nombre de mi padre.

—Pero he comprado para tí ejecutorias y bienes: hace seis años te reconocí por hijo don César de Avendaño, aprovechando la muerte de su mujer, y encontrando muy cómodo el haber a la mano dinero para desempeñar sus bienes.

—Pero bien sabéis, madre, que ese hombre los ha vuelto a empeñar; que al morir sólo me dejó por he-

rencia un mayorazgo pingüe, es verdad; pero cuyas rentas cobran los usureros, y que me ha sido preciso para vivir unirme a algunos hidalgos, tan pobres y tan arrojados como yo. Es cierto que hasta ahora no han faltado en mi casa de la calle de la Almudena ni pajes ni lacayos, ni una carroza en mis cocheras, ni media docena de buenos caballos en mis cuadras; pero esto no puede durar; ayer dimos un terrible golpe al equipaje del inquisidor general, que venía de Segovia, y hoy he sabido que los alguaciles, sus familiares, su guardia de soldados de la Fe y todos los cuadrilleros y hombres de la Santa Hermandad, en diez lenguas a la redonda, andan desalado tras de nosotros.

La vieja palideció de una manera mortal.

—¿Y a pesar de eso, te has atrevido a salir al campo con tu gente?

—Ayer, madre mía, íbamos vestidos como toscos campesinos; llevábamos cada cual una cabellera postiza y un antifaz de cuero; hoy, mis amigos visten su propio traje, montan hermosos caballos, cifren relucientes espadas, y ríen, beben y enamoran en ese lugarejo cercano; nos acompañan además una docena de cazadores, y nadie puede creer otra cosa sino que hemos salido a correr liebres; pero en realidad...

—En realidad, ¿qué?

—En realidad los he sacado de Madrid para evitar las imprudencias de la embriaguez en gentes que han tomado dinero nuevo; así los tendré cuatro ó seis días, y al cabo olvidarán, como si no hubiese sucedido lo del inquisidor. En esos cinco ó seis días vos desenterraréis de noche la plata y las alhajas que hemos ocultado en la casa de Mahudes; fundiréis las vajillas y el oro, que se harán en barras y se venderán en Sevilla; y en cuanto a los diamantes, los llevaremos más tarde a Italia, a Flandes ó a Alemania.

—¿Conque tan bueno ha sido el golpe?

—Las costas de la quema de los herejes producen mucho, madre mía; y ya sabéis que el inquisidor general tiene un tino admirable para encontrar la herejía en las casas bien acondicionadas y fuertes. ¡Un cofre lleno de dinero y de alhajas! ¡Un cofre que vale un millón de reales!

—¿Virgen bendita! ¿Pero sin resguardo iba el señor cardenal Adriano?

—¡Voto va! Llevaba diez cuadrilleros a caballo y veinte soldados de la Fe. Pero ya sabéis que cada uno de mis amigos necesita diez hombres, y todo fué obra de un centenar de tiros disparados en un cuarto de hora; el inquisidor escapó a los primeros disparos en una mula negra, seguido de sus familiares; su

resguardo huyó ó quedó en el campo, y nosotros incendiáramos el coche, cargamos los objetos de valor en las mulas, aprovechamos la noche, y aquí nos tenéis; nada, gota de agua que cayó en el mar. Pero es necesario que esto concluya.

—Sí; es necesario que esto concluya—dijo con malignidad la vieja—; mientras te he servido de empujadora, has encontrado muy buena, muy bendita a la pobre Aurora; ya te encuentras rico, y pues... necesitas desempeñar os bienes del padre, que yo te he regalado, vivir a lo noble, buscar un alto empleo en la corte, y medrar; entonces, la pobre vieja, la gitana, no se atreverá a pisar los umbrales de la casa de su hijo, porque sus lacayos la darán a puntapiés y la echarán los perros. Pero el noble, el hermoso señor, serás muy feiz con las ramerías encopetadas; llegará a ser un capitán, coronel, maestro de campo, qué sé yo... eso te agradaría mucho, Pedro; pero a mí no me conviene.

—¿Pero ¿y por qué, madre mía?

—¿Porque no te veré!

—¿Que no me verás? Al contrario: mirad; vos también debéis abandonar esta vida errante, cambiar de aspecto, vestir como todo el mundo viste, como todo el mundo vive; dejad ese capricho de la mendicidad, que en vos es un vicio...

—Y viviré ahogándome en vuestras ciudades, en el fondo de una de esas profundas calles, oyendo el continuo ruido de vuestros vicios, los lamentos de vuestra cobardía; no, no; yo soy un águila vieja, acostumbrada al sol y a la lluvia, al calor y al frío; yo huyo de los pueblos, que no son más que cementerios corrompidos de gusanos que se llaman hombres y mujeres; yo me moriría de tristeza en ellos, como un pájaro acostumbrado a los espacios, a quien enjaulan; vivo mejor así; no sabes cuánto me agrada dormir en el verano bajo un árbol, y en el invierno en una choza ó una cueva, al lado de una hoguera; el alba me despierta con su luz, y cuando abro los ojos, mi vista no encuentra límites en una pared ni en un cortinaje, sino que extiende y se gasta en la inmensidad de los cielos ó en los distantes horizontes: mi guitarra me alegra; a su son baila el campesino, el pastor deja su ganado, y las zagalas agitan en alegre danza sus burdos y rabricotos briales; cuando no quiero ver a los hombres, me pierdo en las montañas, y los sábados evoco a mi amante y a mis hermanas; me adormezco con la noche, y ningún ruido turba mi sueño; duermo tranquila, y mi espíritu ve aún nuestros erantes pueblos de blancas tiendas nuestros valientes mancebos y nuestras hermosas vírgenes de semblantes dorados y ojos negros. No, no; yo viviré como vivió

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El señor Casas pide explicaciones sobre la prohibición de la propaganda pro amnistía. Por 144 votos y 15 en contra se aprobó una comunicación del Gobierno prorrogando el estado de guerra en Barcelona, y continuó el debate sobre el proyecto reformador de la Reforma agraria, en el que fueron notas dominantes la confusión y la intransigencia, produciéndose la retirada de las tres minorías de izquierda republicana.

Madrid 25. — A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Alba. Escasos diputados en los escaños. Las tribunas, desanimadísimas. En el banco azul, los ministros de Marina y Agricultura.

Las propagandas pro-amnistía : : : : :

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, se hace eco de las manifestaciones contradictorias que respecto del orden público han hecho en días anteriores los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones.

El primero—dice—asegura que el orden es incommovible. Pues bien, si esto es así, nosotros pedimos que no se interrumpa la campaña pro-amnistía, pues jamás se han prohibido semejantes propagandas.

(Entra el ministro de Comunicaciones).

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

La liquidación de un incidente : : : : :

El señor Pérez Madrigal, radical, pide que se aplaque la liquidación del incidente que tuvo con el señor Calvo Sotelo al tratarse de las minas de Almadén, por estar dicho señor ausente de la Cámara.

El señor Amado, de Renovación española, manifiesta que, por deberse incluir, el señor Calvo Sotelo tuvo que ausentarse de Madrid; pero que estará presente en la sesión de mañana.

La prórroga del estado de Guerra en Barcelona : : :

Se da lectura a una comunicación del Gobierno de la República dando cuenta a la Cámara de la prórroga del estado de Guerra en Barcelona.

El señor Pascual Leone, de Unión Republicana, protesta de que se prorrogue una situación que califica de «secuestro de la libertad».

El ministro de la Gobernación contesta al orador.

La suspensión de las garantías—dice—es un resorte que da facultades a los Gobiernos para hacer frente a eventualidades que se puedan presentar a las autoridades en caso de inquietud de las conciencias, con el actual. El mejor tratamiento para estos casos es la prórroga de esos estados de excepción.

El señor Pascual Leone: Es que llevamos ya un año.

El ministro de la Gobernación: Si nos ponemos así, diré que no va uno, sino antes de éste, dos. Por eso más vale que nos callemos.

El señor Casas: ¿Y la campaña pro amnistía?

El ministro de la Gobernación: La campaña pro amnistía responde a sentimientos nobles; pero puede estar concebida con un propósito revolucionario y no es cosa de que, consintiendo, pueda derivar hacia actos criminales.

El señor Marcos Miranda: Pero, ¿quiénes preparan esos actos?

El ministro de la Gobernación: Pues trescientos ó cuatrocientos hombres, que son precisamente a quienes se impide intervenir para que no se involucre el principio y deriven hacia una propaganda revolucionaria.

El señor Marcos Miranda: Es que hay centenares de presos gubernativos a quienes no se ha podido probar nada y continúan, sin embargo, en la cárcel. En Valencia hay ciento y pico. En Burgos, sesenta.

(Entra el ministro de la Guerra).

El ministro de la Gobernación: Ya hablaremos de eso con toda amplitud. ¿Creen las izquierdas—añade—, esas izquierdas que han gozado, esas izquierdas que han gozado, que los medios represivos son bastantes para paralizar esa clase de delitos?

¿Es que su señoría—dirigiéndose al señor Marcos Miranda—siendo gobernador de Córdoba no tuvo en la cárcel a centenares de presos gubernativos?

El señor Marcos Miranda: Ni uno.

El ministro de la Gobernación: Centenares.

Se promueve un alboroto, que logra cortar la presidencia.

Continúa el ministro su discurso. ¿Puede estar España a merced de 300 ó 400 criminales?

(Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Obras Públicas).

Y cuando la libertad deja de servir a la libertad, el Gobierno tiene que decir: «De aquí no se puede pasar». (Muy bien en los bancos de la mayoría).

El señor Pascual Leone, rectifica.

El Gobierno—dice—usa resortes de carácter extraordinario encaminados a hacer una política de partido. Esta es una verdad cruel que

conoce todo el país. Al amparo de un régimen de excepción se estableció la censura de Prensa, se destituyeron los Ayuntamientos del 12 de Abril, para sustituirlos por una representación ilegítima a beneficio de los partidos gobernantes.

Pide al ministro de la Gobernación que le acepte una interpelación sobre este punto y en ella podrá leer datos curiosísimos. Se refiere a la suspensión de actos públicos que queda circunscrita a los de los partidos de oposición, a los que no se da cuenta hasta la vispe-

La modificación de la ley de Reforma agraria

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley que modifica en parte el de Reforma agraria, de 15 de Septiembre de 1932.

Diputados de los partidos gubernamentales retiran numerosos votos particulares y enmiendas.

La discusión de la fórmula

El señor Alvarez Lara, agrario, que preside interinamente la Comisión de Agricultura, explica con detalle la tramitación que ha tenido la fórmula, que permite una coincidencia, fórmula que en forma de enmienda se ha presentado al dictamen, y que es aceptada por la Comisión.

El orador explica las modificaciones que a su vez ha hecho la Comisión en esta enmienda.

La presidencia de la Cámara advierte que si algún señor diputado quiere conocer el nuevo dictamen, para presentar después enmiendas, ella no tendrá más remedio que allanarse a este deseo.

El señor Carrascal, popular agrario, primer firmante de la enmienda, que queda convertida en nuevo dictamen, la defiende con breves palabras.

(Entran los ministros de Estado, Justicia é Industria y Comercio.)

El señor Barcia, de Izquierda republicana, cree que no cabe dejar al capricho ó a la conveniencia de una Comisión dictaminadora el que un dictamen pueda quedar reducido a un solo artículo. En materia que no puede tener una significación unitaria, se acepta ahora una enmienda que va a modificar totalmente el dictamen. En un proyecto tan laborioso, tramitado en forma tan irregular y traído a la Cámara de manera que supone frustrar la labor de las oposiciones, consideramos que se está ante una burla a las minorías y protestamos de la tramitación que se ha dado a este asunto.

El ministro de Agricultura dice que también a las Cortes Constituyentes se presentaron proyectos de importancia redactados en un solo artículo. No deduzca de esto el señor Barcia una limitación del derecho de las minorías. Ahora, en virtud de una enmienda, el dictamen queda convertido en tres artículos y una disposición transitoria, y el Gobierno y la Comisión están inspirados en la mejor voluntad.

El señor Del Río, progresista, manifiesta que la cuestión reclamatoria que se plantea es ésta: La Comisión presentó un dictamen al que los partidos gubernamentales presentaron numerosas enmiendas que han quedado retiradas al ser aceptada otra enmienda que sustituye en realidad al dictamen. Pero es el caso que este nuevo dictamen se ha modificado, según ha manifestado el presidente de la Comisión y nos encontramos en el caso de no saber qué es lo que vamos a discutir, porque vamos a discutir sobre una cosa que no está impresa y que no hemos visto por tanto las minorías.

Pide que se imprima ese nuevo dictamen y que se dé un plazo a las minorías para presentar enmiendas.

El ministro de Agricultura se duele de la actitud del señor Del Río. Dice que en realidad las modificaciones que se han hecho son correcciones de estilo que no rozan las cuestiones de fondo.

El señor Del Río, insiste nuevamente en sus anteriores manifestaciones.

El señor Comín, tradicionalista, pide también un plazo para que las oposiciones puedan conocer el dictamen y estudiarlo.

El señor Giménez Fernández, popular agrario, en vista de las manifestaciones de las minorías, solicita de la presidencia que suspenda la sesión quince ó veinte minutos para que las oposiciones puedan presentar enmiendas.

Interviene nuevamente el señor

ra de la determinación de las autoridades, de suspender dichos actos.

El ministro de Comunicaciones: No es cierto que la derecha regional valenciana trató por cinco veces de celebrar un acto en Valencia durante el bienio, acto que no le fué autorizado, y en cambio ahora el señor Azaña ha podido hablar en Valencia cuando lo ha solicitado?

Continúa el señor Pascual Leone y pide votación nominal para aprobar la comunicación del Gobierno, que tiene 114 votos favorables y 15 en contra.

Se suspende la sesión : : :

La presidencia, en vista de esto, suspende la sesión por quince minutos, para que delibere la Comisión de Agricultura.

A las siete y cuarto el señor Alba reanuda la sesión.

Un secretario da lectura a varias enmiendas.

El señor Sánchez Albornoz, de izquierda republicana, manifiesta que en algunos momentos han sentido la esperanza de que los razonamientos de las oposiciones hicieran mella en el ánimo de la mayoría; esas esperanzas han quedado fallidas en la tarde de hoy.

La mayoría se ha puesto de acuerdo para mantener la reforma de algo que es substancial en la vigente ley Agraria. A esto nos oponemos, y para que sus palabras tengan una interpretación fiel, leerá una declaración de los partidos de izquierdas, en la que figuran sus puntos de vista.

Termina diciendo que se retran del Parlamento en tanto se discute este proyecto.

Intervención del señor Gil Robles : : : : :

El ministro de la Guerra interviene, para fijar una posición de Gobierno antes de que continúe la discusión del dictamen.

Se ha hablado—dice—de intransigencias. Pues bien, la enmienda, convertida en dictamen, es más flexible, y supone una consideración hacia las minorías, que pueden presentar enmiendas a los tres artículos. Lo que no podemos hacer es transigir en puntos esenciales de nuestro programa. En otras cuestiones, partidos distantes ideológicamente, como los de la coalición gobernante, han transigido para hallar una zona común. Ahora, cada uno con su posición. Vosotros os llevaréis una bandera; nosotros, la nuestra, y en el ejercicio ciudadano de la propaganda, el que se lleve la palma que venga aquí y hable.

El señor Sánchez Albornoz habla nuevamente, y dice que no se ausentan para colaborar en otros dictámenes; pero sí en el de reforma de la Reforma agraria, porque la presencia de las izquierdas es totalmente inútil.

Intervienen las oposiciones

El señor Marial, federal, que figura en la minoría de la Esquerra, fija la posición del partido federal con la lectura de una intervención parlamentaria del señor Franchy Roca, en la que el jefe federal se muestra contrario a las expropiaciones sin indemnización. En cuanto a la minoría de Esquerra, manifiesta que quedará en el salón en calidad de oyente.

El señor Maura (don Miguel) interviene, y dirigiéndose a los diputados de izquierda les dice que con su actitud no ganan nada ni ellos ni la República.

La discrepancia está—añade—en algo en lo que no falta razón, y es que habiendo estado abierto el Parlamento meses y meses, se traiga a la Cámara un proyecto de tanta importancia para aprobarlo en dos sesiones.

Creo—dice—que debéis estar en la Cámara y votar en contra. Quedaros, pues, y busquemos fórmulas de concordia en bien de la República.

Yo suscribo la doctrina democrática del ministro de la Guerra letra a letra; pero creo que el Gobierno debe hacer algo más: alargar la mano a las oposiciones.

El señor Martínez Barrio interviene, para contestar al requerimiento del señor Maura.

No hoy—dice—a la oposición de izquierda republicana, Unión republicana y partido Nacional republicano, el alcance excesivo que le da el señor Maura. La política ha de hacerse con claridad.

Recuerda la retirada de la minoría agraria de las Constituyentes durante la discusión constitucional, y dice que ellos no han querido retirarse después de molestar inútilmente a la mayoría.

El ministro de la Guerra ha dicho que cada uno se llevará su bandera. Así, si mañana no sois vosotros ministros—les dice a los gubernamentales—, tendréis que soportar que nosotros deshagamos esta obra. Esto quiere decir que los partidos del régimen no tienen en política el sentido de continuidad necesario.

Son las ocho menos cuarto—termina diciendo—. Si a las ocho y cuarto el señor presidente pone a debate otro proyecto cualquiera, nosotros no interrumpiremos la relación parlamentaria, una vez que vosotros, arregladas vuestras discordias, déis cima a ese proyecto.

El señor Maura dice que los hombres republicanos de izquierda, después de lo del 6 de Octubre, deben tener sumo cuidado en medir todos sus actos, a fin de evitar todo aquello que pueda significar un acto de solidaridad con aquel espíritu.

Ni vosotros—dice a las izquierdas—podéis adoptar ciertas actitudes, ni la mayoría, parte de ella recién llegada al régimen, puede imponer un criterio intransigente.

El señor Iglesias (don Emiliano), radical, dice que su minoría ha hecho una obra de colaboración; pero tiene que decir que en las Constituyentes votaron en contra de la expropiación sin indemnización.

El señor Ventosa, de la Lliga catalana, señala la posición de esa minoría.

Dice a los grupos de izquierda que su decisión no está justificada. El punto de divergencia está en la indemnización a los grandes de España.

Algunos diputados como el señor Del Río, no estaban conformes con expropiar sin indemnización.

Lamenta que para dar cuenta de la retirada se haya leído una declaración que es para muchos propietarios españoles una amenaza para el mañana. Con esto se rompe la continuidad y se hace un grave daño. El ministro de la Guerra interviene para contestar al señor Maura.

La obra de estas Cortes—dice—no es de destrucción de la labor que hicieron las Constituyentes, sino de rectificación necesaria.

Nosotros no hemos encontrado con una legislación extremista y vamos rectificándola sin caer en el otro extremismo.

Vamos siguiendo un programa; pero vayamos a una política en la que todos convivamos.

Por eso he visto con dolor la declaración leída por el señor Sánchez Albornoz. En ella vemos un propósito antidemocrático y antiparlamentario.

Tenéis—dice a las izquierdas—una posición; nosotros, otra; discutamos y pongamos término al debate con una votación, que es como se debate en todos los Parlamentos del mundo.

Si de aquí a mañana rectificáis—termina diciendo—nosotros os veremos con gusto en esos bancos, discutiremos é incluso podremos llegar a coincidir en algunos puntos.

Las minorías de izquierda se retiran

(En este momento, las tres minorías de izquierda, abandonan el salón de sesiones).

El señor Alvarez Lara, presidente de la Comisión, explica cómo ha quedado el dictamen.

Se retiran muchas enmiendas. Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Discusión de enmiendas.

El señor Irujo, nacionalista vasco, defiende una enmienda referente a las provincias Vascongadas y Navarra, pidiendo las adiciones siguientes:

Adición primera: «El Gobierno de la República, de acuerdo con las Diputaciones de las provincias Vascongadas y Navarra, establecerá las reglas fundamentales para la adaptación de esta ley al régimen especial y a las necesidades de dichas provincias, quedando facultadas las Diputaciones referidas para la aplicación de tales reglas en sus respectivos territorios, bajo la alta inspección del Gobierno».

Adición segunda: «La ley agraria contendrá los preceptos adecuados para las diversidades de tierras, cultivos, climas, costumbres y estado social del te-

rritorio peninsular, con distinción que evite los daños inherentes a la aplicación común de disposiciones uniformes a estados agrosociales diversos, facultándose al Gobierno para las reglamentaciones que hagan precisos los distintos matices jurídicos y agrarios en aplicación de los principios de la ley, bien lo sea directamente ó mediante los organismos adecuados».

Manifiesta el señor Irujo que la enmienda por él defendida es análoga a una presentada por el señor Aizpún, hoy ministro de Industria y Comercio, a la ley agraria aprobada por las Cortes Constituyentes.

Pide a la actual mayoría que votó en la Constituyentes el reconocimiento del derecho que asiste a las provincias Vascongadas y a Navarra.

El señor Azpeitia, popular agrario, contesta por la Comisión y no acepta la enmienda.

Rectifica el señor Irujo. Interviene el ministro de Industria y Comercio, para decir que al discutir la ley agraria en las Constituyentes presentó, primero, una enmienda, y después un artículo adicional pidiendo que dicha ley no rigiera en Navarra.

Esa posición que entonces mantuvo la ratifico hoy, por creer que para los navarros los derechos de Navarra son intangibles.

Pide a la Comisión que acepte una enmienda del señor Domínguez Arévalo, que mantiene la pureza de la doctrina foral.

La presidencia llama la atención al ministro por la coacción moral que supone para la Comisión el que defienda una cosa desde el banco azul.

Si habla como diputado por Navarra, ha debido dirigirse a la Comisión desde un escaño.

El ministro de Industria y Comercio dice que habló como diputado por Navarra y después de consultar con su compañero el ministro de Comunicaciones.

Acepta la interrupción del señor Alba y pide disculpas.

El señor Aizpún toma asiento en un escaño y es aplaudido por los diputados agrarios.

El señor Azpeitia manifiesta que la Comisión recogerá la tendencia expresada por el señor Aizpún.

Queda rechazada la enmienda del señor Irujo.

El señor Domínguez Arévalo explica el sentido de su enmienda referente a Navarra, y que es a la que se ha referido el señor Aizpún.

La enmienda dice:

«El Gobierno, de acuerdo con la Diputación foral y provincial de Navarra, regulará la adopción de esta ley al régimen especial y privativo de Navarra, facultando a su Diputación para la aplicación de las reglas que se establezcan.»

El ministro de Agricultura manifiesta que no puede admitir la enmienda, porque el instituto de Reforma Agraria tiene que intervenir en su función vigilante para ver si las Diputaciones dan cumplimiento a las normas establecidas.

El señor Domínguez Arévalo lamenta la actitud del presidente de la Cámara con el señor Aizpún, aunque tiene la seguridad de que el señor Alba no ha tenido intención de producir molestia al ministro de Industria y Comercio.

El presidente aprovecha la ocasión que le han dado para aclarar sus anteriores palabras. Quiso decir que no debía retirarse el debate alargándolo; pero, desde luego, quienes lo conozcan saben que él es incapaz de ofender deliberadamente a nadie.

El señor Aizpún manifiesta que él se dió por satisfecho con la lección que le dió el señor Alba; pero ahora tiene también motivo para mostrarse agradecido.

El señor Alba dice que sabe el señor Aizpún la admiración y el respeto que le merece. (Aplausos en la mayoría).

El señor Alvarez Lara, presidente de la Comisión, ofrece recoger el espíritu de la enmienda del señor Domínguez Arévalo, y éste la retira.

Se desechan varias enmiendas se retiran otras y se aceptan algunas.

El Sr. Alvarez Mendizábal, radical, defiende una enmienda pidiendo que la valoración de fincas que hayan de ser expropiadas, con excepción de las procedentes de señorío, se efectúe capitalizando la renta que, a juicio de los técnicos, produzcan normalmente. Para ello se establece una escala y se dictan normas para la capitalización.

El señor Azpeitia rechaza la enmienda, en nombre de la Comisión.

Rectifica el señor Alvarez Mendizábal, é insiste en los términos de su enmienda.

(Sigue en la página sucesiva.)

La política nacional

Las minorías republicanas y diputados de oposición suscribieron una declaración por la que se abstendrán de toda colaboración en los trámites del proyecto reformador de la Reforma agraria y anuncian que no intervendrán en la votación del mismo

Felicitaciones al señor Martínez Barrio : : : :

Madrid 25.—El señor Martínez Barrio fué muy felicitado en los pasillos por sus amigos políticos con motivo del discurso que pronunció para justificar la conducta de las izquierdas y reafirmar el propósito contenido en la declaración que en el salón de sesiones había leído el señor Sánchez Albornoz.

Con este motivo se formó en torno al ex presidente del Consejo un animado grupo, que comentó las incidencias del debate promovido por la resolución de los grupos de oposición.

Refiriéndose a la tentativa conciliatoria del señor Maura, el señor Martínez Barrio dijo:

—Don Miguel ha querido, una vez más, emplear su procedimiento de «ven y ven», aunque ahora no le haya dado el menor resultado. Desde luego, yo no le censuro, porque creo que en esta ocasión ha estado en el papel que le corresponde.

También fué preguntado el señor Martínez Barrio acerca de la especie que circulaba de que iban a reunirse los señores Maura, Sánchez Román, Martínez Barrio y Azaña, para informar al señor Maura acerca del manifiesto que en breve dirigirán estos partidos a la opinión.

El jefe de Unión Republicana dijo que no era exacto, pues todavía no estaba ultimado ese manifiesto, ya que los tres jefes republicanos tienen que celebrar una nueva y seguramente última reunión para ultimar este asunto.

—Yo, desde luego—dijo el señor Martínez Barrio—, estoy en constante contacto con los señores Sánchez Román y Azaña; pero respecto a ese asunto todavía no hay nada en firme.

Juicios del señor Maura

Madrid 25.—Al retirarse las izquierdas del salón de sesiones, en los pasillos de la Cámara se formaron nutridos grupos de diputados que comentaban la actitud adoptada por los grupos, enjuiciándoles desde distintos puntos de vista.

El señor Maura se acercó al jefe del partido de Unión republicana, señor Martínez Barrio, diciéndole que le parecía una atrocidad la actitud que habían adoptado.

—No se dan ustedes cuenta de que la Reforma agraria, tal y como va a quedar, representa una mayor inquietud que la que iban a sentir antes.

Después refiriéndose a la actitud del señor Gil Robles, el jefe de los conservadores, dijo:

—La intervención del jefe de la Ceda ha demostrado que es lo mismo su actitud en la oposición que en el Gobierno y que resulta inútil el pretender entablar un diálogo con él.

Programa parlamentario. : : : :

Madrid 25.—Momentos antes de terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que les dijo:

—Programa para mañana, salvo las circunstancias. Se liquidará el incidente pendiente entre los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo, pues el señor Amado ha quedado encargado de avisar a este último. Se aprobarán algunos asuntos de los que figuran en el orden del día. Más tarde y a petición de algunos sectores de la Cámara, aspiró a que se pueda aprobar el proyecto de repoblación forestal. Lo advierto para que no se diga luego que se trata de una sorpresa. Si hubiera alguna dificultad, entonces renunciaría.

Después se acabará la ley agraria y se discutirá cuando esté presente el jefe del Gobierno, la proposición no de ley, presentada por el señor Cano López. Y si se termina este programa, aspiró a hacer la pregunta de si se suspenden las sesiones.

Se ha incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la de Vagos y maleantes.

La Comisión de Agricultura volvió a reunirse hoy : : : :

Madrid 25.—El presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Lara, manifestó hoy a los periodistas que se había reunido la Comisión para continuar el estudio de las enmiendas presentadas al proyecto de modificación de la Reforma agraria, examinando, entre ellas, una bastante extensa, que no difiere grandemente del proyecto, en la que se recogen algunos puntos de vista del dictamen, y que pudiera establecer algunos puntos de coincidencia que

harian innecesaria una labor de acomodamiento lenta.

Añadió el señor Alvarez Lara que bien pudiera ocurrir que esta misma tarde se reflejara en el salón de sesiones esa coincidencia al comenzar a discutirse el articulado.

La nota de las izquierdas que leyó el señor Sánchez Albornoz : : : :

Madrid 25.—La nota leída en el Parlamento por el señor Sánchez Albornoz dice así:

Primero.—El pago de las indemnizaciones que ahora concede la ley de Reforma agraria por las fincas y derechos expropiables sin indemnización, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 15 de Septiembre de 1932, será objeto de restitución al Tesoro en el día de mañana, a cuyo efecto se procederá a dictar las disposiciones legislativas o reglamentarias que fueren precisas: bien entendido que en caso de insolvencia del obligado a restituir, se anularán los títulos de la Deuda especial ó común con que se hubieran pagado las referidas expropiaciones, aparte de las demás responsabilidades que sean exigibles.

Segundo.—El pago de las expropiaciones de fincas indemnizables, conforme a lo dispuesto en la ley de 15 de Septiembre de 1932, no podrá exceder en ningún caso del valor que correspondiera a su estimación fiscal, y el exceso cobrado será igualmente sometido a restitución en las mismas condiciones señaladas en el párrafo anterior.

Tercero.—En consecuencia de las anteriores declaraciones, las minorías republicanas y diputados de oposición que las suscriben, se abstienen en absoluto de toda colaboración en los trámites de esta ley, y, por lo tanto, ni presentan enmiendas ni tomarán parte en la discusión del articulado ni en la votación de la misma.

El señor Chapaprieta justifica su presencia en el Parlamento : : : :

Madrid 25.—El ministro de Hacienda se presentó en el Congreso a última hora de la tarde, causando extrañeza su presencia, ya que había anunciado que no volvería por la Cámara hasta Octubre.

El señor Chapaprieta, que permaneció algún tiempo en el salón de sesiones, cuando se retiraba del Congreso, justificó su asistencia, diciendo:

—He venido por que en el nuevo dictamen de la Reforma agraria se había incluido unas exenciones de tributos y no se gravaba una parte de riquezas. Lo he dejado arreglado y será subsanada con la aprobación de una enmienda que ha sido aceptada.

Elección de cargos en una Comisión : : : :

Madrid 25.—A las cinco de la tarde se reunió la Comisión nombrada para dictaminar el proyecto de propuesta para la revisión del texto constitucional. La Comisión se limitó a constituirse y eligió presidente a don Ricardo Samper, vicepresidente al señor Alvarez Valdés, secretario al señor Alvarez Robles y vicesecretario al señor Aperribay.

Se concedió un voto de confianza al presidente para que organice el plan de trabajo y convoque a la Comisión cuando haya de reunirse.

Se reúne una Comisión y no da dictamen : : : :

Madrid 25.—La Comisión de Presidencia se reunió para examinar la proposición de ley sobre indulto a los concejales de los Municipios vascos, procesados con motivo de sucesos políticos. Se examinó detenidamente la proposición sin llegar a emitir dictamen.

Dos ruegos del señor Marco Miranda : : : :

Madrid 25.—El diputado Sr. Marco Miranda ha dirigido un ruego al ministro de Justicia, en el que pide que se esclarezca la circunstancia en que murió, en el campo de tiro de Paterna, el presidente de las juventudes de la Derecha regional valenciana, don Juan Alcocer Pamares.

Dicho señor, que se hallaba reunido con unos amigos, se dedicó con ellos a probar unas pistolas, y dos disparos le alcanzaron, falleciendo al día siguiente del suceso.

Se queja el diputado de Unión Republicana de ciertas anomalías que, a su juicio, se pueden notar en la instrucción del sumario correspondiente.

Dice, además, que el cadáver fué retirado del Hospital sin orden del Juzgado, que la Prensa valenciana ha ocultado el suceso, que en el campo de tiro de Paterna, por su carácter militar, está vedado todo ejer-

De la jornada parlamentaria

(Viene de la página 10)

El señor Alvarez Lara, de la Comisión, ruega al señor Alvarez Mendizábal que retire su enmienda.

Interviene el señor Alvarez Mendizábal y vuelve a intervenir la Comisión, representada por el señor Azpeitia, para aceptar la enmienda del señor Alvarez Mendizábal, con ciertas condiciones, que no son aceptadas por el diputado radical.

El señor Guerra del Río, dice a la Comisión: Estáis justificando la retirada de las izquierdas. A votarla.

El señor Giménez Fernández, interviene, y dice que la Cámara no se ha enterado de la limitación impuesta por el señor Azpeitia al sentido general de la enmienda del señor Alvarez Mendizábal. El orador aclara diversos conceptos, que hacen intervenir de nuevo al señor Alvarez Mendizábal en un sentido conciliador, con el fin de evitar una votación nominal.

La enmienda queda al fin incorporada en ciertas condiciones. Se acepta una enmienda del señor Moreno Herrera, independiente, y ese mismo diputado retira otra.

El señor Samper pide que antes de aprobarse el artículo, sea éste leído en su redacción definitiva.

Se desecha una enmienda del señor Moreno Quesada, de Unión republicana.

El señor Samper, defiende una enmienda pidiendo que las valoraciones de fincas, no podrán ser otras que las que figuren en el catastro ó en el amillaramiento.

El señor Daza, por la Comisión, manifiesta que hay una enmienda análoga del señor Del Río.

El señor Samper pide que se resuelva sobre ellas conjuntamente.

El señor Del Río defiende su enmienda pidiendo que si una vez hecha la tasación alcanza cifra mayor que la declarada para los efectos fiscales, se deduzca de la cifra la cantidad defraudada.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández).

El señor Daza, por la Comisión, rechaza las enmiendas de los señores Samper y Del Río.

El señor Samper rectificó y dice que la disciplina obliga a mucho, pero no a tanto que impida exponer una opinión. Salvada su responsabilidad, no tiene inconveniente en retirar la enmienda, aunque lamenta la intransigencia de la Comisión.

El ministro de Agricultura, tampoco se muestra favorable a la aceptación de las enmiendas de los señores Del Río y Samper.

El señor Del Río lamenta la intransigencia de la Comisión, que no acepta más iniciativas que las derivadas de los grupos gubernamentales.

Vuelve a intervenir el señor Daza, por la Comisión.

El señor Del Río pide votación nominal, que queda aplazada para momento oportuno.

El señor Samper pide en otra enmienda que al pagar las fincas con papel de la Deuda se abone por el valor nominal.

Como inmediatamente se lee otra enmienda del señor Daza, miembro de la Comisión, que excluye la anterior, protesta el señor Samper.

El señor Daza se va al escaño para defender su enmienda, y el señor Alvarez Lara da unas explicaciones para evitar toda suspicacia respecto al comportamiento de la Comisión.

El señor Daza defiende su enmienda, y varios diputados radicales le increpan.

El señor Iglesias (don Emiliano): Queréis organizar el Estado, y la Hacienda, y todo. Demagogos!

El señor Samper: Ruego a la presidencia que retire la palabra al señor Daza.

La Presidencia: Si hubiera habido motivo, ya se la hubiera retirado, pues soy yo quien ha de determinarlo.

Después, el señor Giménez Fernández pregunta al ministro de Agricultura si le parece oportuno levantar la sesión.

El ministro de Agricultura mantiene el dictamen en cuanto al pago de las fincas.

El señor Daza retira su enmienda. Y se levanta la sesión a las once menos cuarto.

El señor Daza defiende su enmienda, y varios diputados radicales le increpan.

El señor Iglesias (don Emiliano): Queréis organizar el Estado, y la Hacienda, y todo. Demagogos!

El señor Samper: Ruego a la presidencia que retire la palabra al señor Daza.

La Presidencia: Si hubiera habido motivo, ya se la hubiera retirado, pues soy yo quien ha de determinarlo.

Después, el señor Giménez Fernández pregunta al ministro de Agricultura si le parece oportuno levantar la sesión.

El ministro de Agricultura mantiene el dictamen en cuanto al pago de las fincas.

El señor Daza retira su enmienda. Y se levanta la sesión a las once menos cuarto.

El señor Daza defiende su enmienda, y varios diputados radicales le increpan.

El señor Iglesias (don Emiliano): Queréis organizar el Estado, y la Hacienda, y todo. Demagogos!

El señor Samper: Ruego a la presidencia que retire la palabra al señor Daza.

La Presidencia: Si hubiera habido motivo, ya se la hubiera retirado, pues soy yo quien ha de determinarlo.

Después, el señor Giménez Fernández pregunta al ministro de Agricultura si le parece oportuno levantar la sesión.

El ministro de Agricultura mantiene el dictamen en cuanto al pago de las fincas.

El señor Daza retira su enmienda. Y se levanta la sesión a las once menos cuarto.

El señor Daza defiende su enmienda, y varios diputados radicales le increpan.

El Sr. Lerroix dialoga con los periodistas y afirma que habrá elecciones municipales en Noviembre : : : :

Madrid 25.—Al dirigirse al salón de sesiones, desde el despacho de ministros, el jefe del Gobierno, mantuvo con los periodistas el siguiente diálogo:

—¿Qué impresión tiene usted de la discusión del proyecto de Reforma agraria?

—Yo espero que el espíritu de cordialidad y transigencia de las fuerzas gubernamentales será reconocido por los grupos de oposición, que no dificultarán la aprobación de esta ley.

—Se asegura—dijo un periodista—que pinesan retirarse las izquierdas.

—Hombre, hay muchas sorpresas en la política y no se pueden hacer afirmaciones terminantes.

—Parece cosa firme, señor presidente.

—Si me lo asegura usted... entonces la sorpresa puede ser esa. Me parece, de todas maneras, una equivocación, que no corresponde a los propósitos que han desarrollado los grupos mayoritarios.

—¿Persiste el Gobierno en discutir la ley electoral en este periodo?

—Se abrirá discusión, y ante las actitudes que se observen se verá si procede continuarla ó si se aplaza hasta el otoño. No vamos a estar con el Parlamento abierto sin interrupción cuando nos espera tanta labor que hacer: los presupuestos, la reorganización de servicios y demás.

—¿La reapertura, de qué fecha?

—En Septiembre; no puedo precisar día.

—Entonces tendremos mucho trabajo; habrá elecciones municipales...

—En efecto. Ese es mi propósito, y espero que cuando lo manifieste ante el Gobierno encontrará eco.

—¿Qué fecha de Noviembre elegirá?

—Noviembre tiene cuatro domingos, y alguno de ellos habrá de escogerse.

—¿No se celebrarán antes de las municipales las elecciones legislativas para cubrir las vacantes?

—Esos sondeos a mí no me gustan. Prefiero ir francamente, a pecho descubierto, a las elecciones municipales; que en ellas el país pueda expresar libremente su opinión.

Del conflicto italo-abisinio

Italia y Abisinia aceptan el arbitraje de la Sociedad de Naciones

Ginebra 25.—Italia ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que expresa que está dispuesta a que se intente una solución arbitral en el conflicto italo-abisinio.

Al mismo tiempo Abisinia ha presentado una nota a la Sociedad de Naciones, en la que se pide la urgente convocatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones para que se evite la guerra.

El telegrama italiano llegó precisamente en el momento en que estaba expirando el tiempo límite fijado para el arbitraje por el Consejo.

El Consejo de la S. de N. se abrirá el próximo día 31

París 25.—El primer ministro, Laval, ha anunciado que el Consejo de la Sociedad de Naciones se abrirá el día 31 de Julio.

Suspensión de las exportaciones de armas

Londres 25.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sir Samuel Hoare, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno suspenderá hasta nueva orden la concesión de licencias de exportación de armas con destino a Abisinia é Italia, con objeto de no comprometer la solución amistosa de la cuestión Abisinia.

Sin embargo, el señor Hoare ha agregado que no se opondría al tránsito de armas para Etiopía, vía territorios británicos, como está previsto en el Tratado de 1934.

El señor Hoare añadió que el Gobierno francés permanecerá fiel también al Tratado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

DE MAS ALLA DE LOS PIRINEOS

Parece haberse llegado á una fórmula para la unión de las dos ramas monárquicas.--Don Alfonso debajo del conde de los Andes en un accidente de automóvil.--El marqués de Villabragima será el jefe de un futuro partido monárquico.

Madrid 25.—El periódico «18» publica la siguiente información:
 —Tengo noticias para usted; pero no son de acá, sino del otro lado de los Pirineos.
 —¿Acaso alude usted á unos viajes recientes á París?
 —En efecto. A partir del acto de la Ceda en Mestalla empezó la movilización. En el sector monárquico produjo disgusto el tono de esa concentración y los discursos que se pronunciaron. Hubo una reunión en Madrid y de ella salió el acuerdo de recabar de don Alfonso un documento con advertencias y consejos para los monárquicos. No creo que el documento esté redactado todavía, ni puedo asegurar que lo firme don Alfonso. Acaso, con la debida autorización, lo publique el señor Goicoechea con su firma.
 —¿Se alude á los tradicionalistas?
 —Para elogiar también su actuación en las Cortes. Por cierto que en la visita hecha á don Alfonso en París se habló de la conveniencia de llegar á un acuerdo las dos ramas monárquicas. Quizás la fórmula sea

invitar á don Alfonso Carlos á la boda de don Juan con doña Mercedes.
 —Se habla de dificultades para esa boda.
 —No es verdad. Se celebrará en breve en Roma. Por cierto que en París se han hecho gestiones oficiosas, insistiendo para que el acto se celebre allí.
 —¿Con qué interés?
 —Una boda como esta llevaría á París personajes reales, aristócratas é incontables huéspedes. También se ha hablado de Cannes, donde suelen residir los padres de la novia; pero al fin se ha decidido que sea en Roma.
 —¿Y del accidente de automóvil, sabe usted algo?
 —No tuvo ninguna importancia. Es inexacto, como se ha dicho, que volcase el coche. Se fué á la cuneta únicamente. Don Alfonso se quedó unos segundos privado del conocimiento. Por cierto que cuenta que al recobrarlo notaba una gran pesadez en el rostro, y cuando trató de averiguar lo que le ocurría advirtió que tenía encima al conde de los Andes.

—Me hablaba usted de viajes. ¿Cuál es el otro?
 —¿Cuál va á ser, mi querido amigo? El de Romanones.
 —¿Relacionado con el documento?
 —No. El conde quiere que se forme un partido liberal demócrata.
 —¿Ya lo hay.
 —Perdone usted. El partido liberal demócrata tiene un tercer apellido: republicano. Es el partido de don Melquiades. Y este que se quiere hacer sería liberal demócrata monárquico.
 —¿Presidido por Romanones?
 —No. La autorización que se pedía y se obtuvo es para que lo organice y presida su hijo el marqués de Villabragima.
 —¿Algo más?
 —Una noticia, que más bien es de sociedad. Don Alfonso va á ser abuelo. Su hija doña Beatriz espera el acontecimiento allá para Noviembre. Por lo demás, del otro lado del Pirineo ninguna novedad, como no sea la de que don Indalecio Prieto pasa una temporada muy molesto de la vista y se va á someter á una operación quirúrgica.

Pombo acepta una invitación del Gobierno de Colombia

Barranquilla 25.—A última hora el aviador Juan Ignacio Pombo, habiendo vencido las dificultades mecánicas de su aparato «Santander», ha decidido aceptar una invitación especial hecha por el Gobierno colombiano para visitar Bogotá, haciendo el viaje en vuelo.
 Marchará á Bogotá el próximo sábado.
 Maracay 25.—A las ocho y cuarenta y cinco de la mañana salió hoy en su avioneta para Barranquilla (Colombia) el aviador español Pombo.
 Maracay 25.—Durante todo el tiempo que el aviador Juan Ignacio Pombo ha permanecido aquí, ha sido objeto de constantes atenciones y pruebas de consideración, de las que se tributan á los visitantes ilustres.
 La partida para Barranquilla fué presenciada por una enorme multitud, figurando entre las personalidades el ministro de Aviación y otras autoridades gubernamentales, así como también Juan Vicente Gómez, hijo del Presidente.
 Barranquilla 25.—El aviador Juan Ignacio Pombo aterrizó en el aeródromo de Soledad á las doce y cincuenta de esta mañana, hora local.
 Ha sido entusiastamente recibido por una gran muchedumbre.

Ha declarado que á la mitad de la etapa advirtió que el indicador de esencia no funcionaba normalmente, y ante el temor de quedarse sin combustible por cualquier causa, á pesar de los cálculos previstos, sin tener nada que le indicase la que quedaba en los depósitos, decidió aterrizar inmediatamente de llegar, para evitar cualquier contingencia.
 Por esta razón no hizo evoluciones sobre esta ciudad, como hubiera sido su deseo, mucho más al ver que salían á recibirle y acompañarle hasta el aeródromo varios aviones militares y civiles.
 En el aeródromo se encontraban las autoridades, que le saludaron y le dieron la bienvenida, mientras el público le ovacionaba.
 Recibió en el acto varios ramos de flores.
 Pombo ha declarado que la ligera deficiencia que observó en la magnitud antes de salir de Maracay le obliga á no ir hasta Bogotá, como en un principio había pensado. Desde aquí marchará directamente á Panamá.
 Pombo calificó de ridículos los rumores aquí circulados de haber dimitido el presidente Gómez, de Venezuela.

Marcelino Domingo habla de lo que se persigue con la Reforma agraria

Y cifra sus esperanzas en la reunión inmediata de unas nuevas Cortes

Madrid 25.—El ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha hecho las siguientes manifestaciones:
 —Se ha presentado el proyecto de contrarreforma de la Reforma agraria, que ha merecido una repulsa total. Se intenta ahora una fórmula que concilia á los impugnadores de la mayoría con el Gobierno. No sé qué saldrá de ello. Es lo mismo. Esas gentes que, valiéndose de los medios por todos conocidos, minaron en la ilusión de las masas y entraron en el Poder, no han querido aún enterarse de una cosa: que la Reforma agraria aprobada por las Constituyentes era una reforma á base de transigencias, y que la aplicación de aquella reforma por el Gobierno de izquierda fué una aplicación cargada y sobrecargada de respetos. Un espíritu conservador con sentido político habría bendecido aquella reforma y sus ejecutores.
 Ahora se pretende lo siguiente: reducir aquella ley á menores límites y reducir la práctica de la ley á la nada. Porque ha de tenerse en cuenta las dos cosas: lo que se pretende que quede en el papel, y lo que se quiere que quede en la realidad. En el papel se pretende que quede muy poco, y en la realidad se quiere que no quede absolutamente nada. A ello se va en este Parlamento agonizante, que contempla en el banco azul á un Gobierno muerto. Es el Gobierno muerto el que ha de dar efectividad á la ley que el Parlamento agonizante dicte. ¿No se advierte, contemplando el espectáculo, lo que se puede esperar? Es un Parlamento que, por la publicidad que tienen sus actos, no se atreve á deshacer completamente lo que las Constituyentes hicieron... Pero el Gobierno, que puede ocultar sus actos mejor que el Parlamento, acaba de deshacer, por pasividad ó por prostitución, lo que no se resuelve á deshacer íntegramente el Parlamento.
 Sea cual sea la fórmula que se busque, á lo que se va es á esto: á indemnizar á los grandes, entregando el valor de las tierras al peñón. Es decir, que el Estado haga á los grandes un negocio fabuloso y á que, en consecuencia, no se haga la Reforma agraria. Se va á convertir á los grandes de España, con relación á la Reforma agraria, en lo mismo que se han convertido los sindicatos católicos y los acaparadores en relación á la compra del trigo. Es decir, el Estado premia con su dinero á aquellos que habrían de ser castigados. Se ha hecho una ley de Arrendamientos en favor de los arrendadores, una ley de trigos en favor de los acaparadores. Pretende ahora hacer una Reforma agraria, no en favor de los campesinos sin tierra ó de los pequeños terratenientes, sino en favor de los grandes de España. Está bien. Yo no alegro. Porque esto deja al descubierto las ideas y los modos. To-

do. Nadie se engaña ya sobre lo que cada uno representa en la vida pública española. El arrendatario desahuciado sabe ahora lo que no supo el 19 de Noviembre: quiénes son las derechas. Lo sabe también el labrador, que no ha podido vender su trigo y que ahora ve que el dinero del Estado llega prodigamente á quien compró el trigo, burlando la ley, por bajo de la tasa. Como ve el campesino que el dinero de la Reforma agraria que pensaba que iría á manos de él, se pretende que vaya á aumentar la renta de los grandes de España.
 Pero lo mismo da ya todo. Lo mismo da que se hagan como que se deshagan. Han tenido libres las manos mientras se esperaba que las derechas fueran autoridad, capacidad y moralidad... Ahora se ha visto

ya claramente lo que son. Y cuanto más deshagan más se rehará después. Y más rehará en forma que no pueda rehacerse.
 La Reforma agraria no admite fórmulas, ni reformas. Exige aplicación rápida, radical y eficaz. Lo pide la justicia, lo pide la situación económica, lo pide la pez pública, lo pide la necesidad de establecer en la economía agraria un orden y un método. Lo que se apruebe en el caso de estas Cortes negativas, no vale nada. Vale únicamente como apoyo y referencia para la obra de las Cortes próximas é inmediatas, cuyo aliento renovador lo anuncia el aliento poderoso y esperanzador de la opinión, en esta hora en que se advierte ya cual va á ser el porvenir y el rumbo de la República.

Según el ministro de Comunicaciones habrá elecciones municipales en Noviembre

Y protesta de que se le dipute como un ministro bisoño

Madrid 25.—El ministro de Comunicaciones, conversando esta tarde en los pasillos de la Cámara sobre la referencia que de la reunión ministerial celebrada últimamente facilitó á la Prensa, dijo que ella reflejaba exactamente lo tratado en el Consejo y que no era, ni mucho menos, una ligereza de un ministro bisoño.
 Refiriéndose á la ley electoral, dijo que si no se aprobaba en la actual etapa parlamentaria, ó sea antes de las vacaciones, las Cortes volverán á reunirse el 15 de Septiembre, en vez del día primero de Octubre, y que desde esa fecha hasta mediados de Octubre, en que se lean los presupuestos, será aprobada la ley, así como otras de menor importancia y los proyectos que ve á la Cámara el ministro de Hacienda en relación con las autorizaciones que le concede la ley de Restricciones.
 Añadió el señor Lucía que en los meses de Octubre y Noviembre habrá que trabajar intensamente, porque las elecciones municipales se verificarán en el último de los dos meses.
 —Entonces, ¿es seguro que en ese mes habrá elecciones?—le preguntó un repórter.
 —Sí; este es, por lo menos, el propósito y el acuerdo del Gobierno: celebrar elecciones municipales en el mes de Noviembre.
 Después abordó al ministro de Comunicaciones el tema de la ley de modificación de la Reforma agraria, y dijo que la principal dificultad de esta ley es que se legisla para una España varia, con una ley uniforme,

sin tener en cuenta que, por ejemplo, dos hectáreas de terreno en los páramos castellanos no tienen apenas valor, y que, en cambio, en el valle y en otras regiones suponen una pequeña fortuna, y concretamente en Valencia 24.000 duros.
 Yo—siguió diciendo—he aconsejado en Valencia que no promuevan protestas, porque una cosa es el espíritu de la ley y otra la realidad misma.

De madrugada en Gobernación

Madrid 26.—El subsecretario de Gobernación manifestó á los periodistas esta madrugada que se había impuesto una multa de cinco mil pesetas al periódico de Cádiz «La Información» y otra de diez mil pesetas á «La Unión», de Sevilla, por haber publicado ambos periódicos un manifiesto clandestino.
 Agregó que el gobernador de Guipúzcoa le comunicaba que una entidad benéfica había organizado una fiesta en San Sebastián. En dicho acto habló en términos discretos la señorita Careaga; pero don Honorio Maura aprovechó la fiesta para pronunciar un discurso político, con ataques al Gobierno y al régimen, dando motivo á que se dieran gritos subversivos.
 El gobernador ha impuesto una multa de dos mil pesetas á la Junta de señoras organizadora del acto.

La fiesta de toros

EN MADRID

Cogidas de Venturita y Morateño

Madrid 25.—Se celebró una novillada, lidiándose ganado de Clairac.
 Félix Almagro estuvo bien en su primero, y lo mató de una media buena.
 En su segundo lanceó bien, siendo ovacionado. Lo banderilleó superior, aplaudiéndose. Hizo una faena superior y valiente, pero sin sujetar. Dió una estocada contraria. (Palmas).
 Ventura Núñez (Venturita) lanceó bien a su primero. Al hacer un quite salió prendido por la pierna derecha, siendo levantado á gran altura. Sufrió una cornada en el muslo derecho, de veinte centímetros de extensión, grave. Al conducirse á la enfermería, se le ovaciona.
 Almagro, sustituyéndole, da varios mantazos. Tres pinchazos, saliendo cogido, sin consecuencias. Otro pinchazo y un sablazo.
 El quinto lo torea también Almagro. Hace una faena valiente. Al dar un pinchazo sale enganchado. El peón Joaquinito le evita una cornada segura. Almagro mata al toro de una estocada alta. (Ovación).
 Cayetano Torres (Morateño) veroniquea bien en el tercero. En el tercer lance fué cogido y horriblemente zarandeado. El toro lo recogió del suelo y volvió á cornearle, echándose de un pitón á otro. La cogida es horrorosa é impresiona al público.
 Almagro hace una faena valentona. Da dos pinchazos, media estocada perpendicular y cinco pinchazos. (Primer aviso). Acierta con la puntilla.
 En el sexto hace lances vulgares y varios pases valientes. Una estocada atravesada, un pinchazo y otra estocada.
 Arturo Alvarez lancea bien al cuarto, siendo ovacionado. Lo parea bien. Hace una faena tranquila y valiente, sufriendo un achuchón. Da una estocada contraria. (Palmas).
 En el octavo, que resulta mansurrón, no puede torear. Hace una faena breve, y da una estocada delantera.

EN CARTAGENA

Cartagena 25.—Primera corrida de feria. Ganado de doña María Montalvo.
 PRIMERO.—Niño de la Palma lancea superior. El toro es bravo. Hace una faena inteligente y da media superior y descabella. (Ovación).
 SEGUNDO.—Manolo Bienvenida veroniquea magistral y banderillea superior. Hace una faena magnífica con pases de todas marcas, especialmente naturales. Un pinchazo y descabella. (Ovación y oreja).
 TERCERO.—Ortega lancea comprometido. Muletea inteligente y valiente, haciendo una faena inmensa entre ovaciones y música. Gran estocada. (Ovación, orejas, rabo y delirio).
 CUARTO.—Niño de la Palma torea superiormente. Hace faena inteligente, aunque el toro es difícil. Estocada sin puntilla. (Ovación).
 QUINTO.—Bienvenida lancea bien y muletea artístico y valiente tocando la música. Da una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, orejas y rabo).

SEXTO.—Ortega lancea, ovacionado. Hace faena inmensa, ligando pases de todas clases, inteligentes y valerosos. Media superior. (Ovación, orejas y rabo).
 La corrida ha resultado magnífica.

EN SANTANDER

Santander 25.—Primera de abono. Toros de Coquillas.
 PRIMERO.—Maravillas lancea valiente, aguantando al bicho. Hace una faena buena. Al dar un lance le coge el toro, lanzándole á las tablas. Sigue valiente, sufriendo achuchones. Vuelve el toro á cogerle por un muslo. Se levanta, sin mirarse, y da media caída. (Ovación).
 A consecuencia de ambas cogidas cae al suelo y se le conduce á la enfermería.
 SEGUNDO.—Garza lancea bien. Hace una faena buena. Al dar un pase es derribado y da varias vueltas por el suelo. Se levanta, y continúa valiente. Da tres pinchazos.
 TERCERO.—El Soldado lancea movido y parea. (Ovacionado.) Hace una faena algo embarrullada, pero valiente. Al cambiarse, queda colgado de un cuerno; pero sin consecuencias. Da una estocada despreñada y tres descabellos.
 CUARTO.—Maravillas no puede torearlo. Faena eficaz y estocada tendida.
 QUINTO.—Garza no puede torearlo. Faena breve y media tendida. (Pitos).
 SEXTO.—El Soldado lancea bien y hace una faena formidable. Tira la muleta y continúa con el pañuelo. Da media superior. (Ovación, oreja, rabo y vuelta.)

EN VALENCIA

Valencia 25.—Primera corrida de feria. Ganado de Moreno Ardamuy, antes Saltillo.
 PRIMERO.—Barrera desiste de lancear á causa de la manseumbre del bicho. Hace una faena inteligente. Dos pinchazos y descabella.
 SEGUNDO.—Armillita lancea, perdiendo terreno. Muletea breve, pues el bicho es manso. Da cuatro pinchazos. (Bronca). Descabella. (Pitos).
 TERCERO.—La Serna veroniquea bien. Hace faena superior. Media alta. (Ovación).
 CUARTO.—Barrera lancea voluntarioso. El toro resulta mansurrón. Hace faena valiente, aguantando tarascada. El bicho es bronco. Da un pinchazo, media delantera y descabella.
 QUINTO.—Armillita da verónicas superiores. Parea magníficamente. Hace faena soberbia, tocando la música. Da dos pinchazos y un estocozazo. (Gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo).
 SEXTO.—La Serna lancea voluntarioso. Trueno castiga excesivamente al toro, increpándole el público. El presidente le multa. La Serna hace una faena adornada y da un pinchazo y media delantera.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.